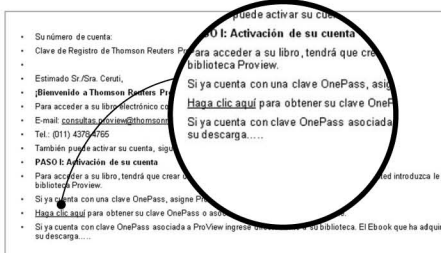


THOMSON REUTERS
LA LEY



SI ES LA PRIMERA VEZ QUE USA UN eBook DE THOMSON REUTERS

- 1 Recibirá un correo electrónico con la información necesaria para el acceso a su eBook. Allí deberá hacer clic en el *link* y obtener su clave **OnePass**.



- 2 Ingrese el NOMBRE (este nombre puede ser cualquier palabra, no tiene ningún tipo de limitación) y dirección de correo electrónico.

A screenshot of the OnePass registration form. The title is "registre un nuevo perfil". Below the title, there is a paragraph of instructions: "Para iniciar el proceso de registro, por favor, introduzca la siguiente información. Esta información es necesaria para nosotros para verificar que no exista un perfil registrado dentro de OnePass, y será utilizado como punto de partida para el nuevo perfil." There are two input fields: "Clave de registro" (with a placeholder "Ejemplo: 1234567-ABCD1") and "Nombre ¿Cuál es esto?". Below these, there is a "Dirección de Correo Electrónico" field and a "continuar" button.

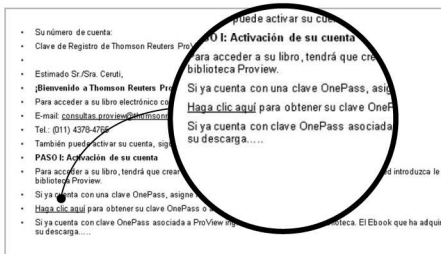
- 3 A continuación, complete los campos requeridos y cree su perfil. **Importante:** El USUARIO y CONTRASEÑA elegido en este proceso le permitirán ingresar a **ProView** para poder visualizar su eBook.

A screenshot of the OnePass registration form. The title is "Registrar un nuevo Perfil OnePass". Below the title, there is a paragraph of instructions: "Registrar en un nuevo perfil dentro de OnePass al ingresar la siguiente información." There are two input fields: "Primer nombre" and "Apellido". Below these, there is a "Dirección de Correo Electrónico" field and a "Confirmar casilla de Correo Electrónico" field (with a placeholder "Debe ser igual al campo CORREO ELECTRONICO").

- 4 Finalmente, aparece un mensaje de registro que confirma el acceso a su libro electrónico. Para descargar la aplicación **ProView** y poder consultar su eBook siga las instrucciones que aparecen en la siguiente página.

SI NO ES LA PRIMERA VEZ QUE USA UN eBook DE THOMSON REUTERS

- 1 Recibirá un correo electrónico con la información necesaria para el acceso a su eBook. Allí deberá hacer clic en el *link* y asociar su eBook a su cuenta.



- 2 Ingrese el NOMBRE (este nombre puede ser cualquier palabra, no tiene ningún tipo de limitación) y dirección de correo electrónico. **Importante:** utilice la misma dirección de correo electrónico registrada en **OnePass**.

A screenshot of the OnePass registration form. The title is "registre un nuevo perfil". Below the title, there is a paragraph of instructions: "Para iniciar el proceso de registro, por favor, introduzca la siguiente información. Esta información es necesaria para nosotros para verificar que no exista un perfil registrado dentro de OnePass, y será utilizado como punto de partida para el nuevo perfil." There are two input fields: "Clave de registro" (with a placeholder "Ejemplo: 1234567-ABCD1") and "Nombre ¿Cuál es esto?". Below these, there is a "Dirección de Correo Electrónico" field and a "continuar" button.

- 3 Finalmente su eBook está listo para descargarse en la aplicación **ProView**.

FORMAS DE **ACCESO**

ACCESO DESDE SU IPAD O TABLETA ANDROID

Descargue la aplicación Thomson Reuters PROVIEW™ en su iPad o tableta Android:

- Entre en **iTunes Store y busque ProView** para acceder a la aplicación de **iPad en iTunes Store**.
- Entre en **Google Play y busque ProView** para acceder a la aplicación de **Android en Google Play**.

ACCEDA A SU BIBLIOTECA

- **Abra la aplicación** de Thomson Reuters PROVIEW™ en su iPad o tableta Android.
- **Inicie la sesión** introduciendo su usuario y **contraseña OnePass**.
- El libro electrónico que ha adquirido está **disponible en su biblioteca**.
- **Descargue el contenido del libro** haciendo clic **en el ícono del libro electrónico** (este paso sólo es necesario hacerlo la primera vez que accede al contenido y es preciso que el iPad o la tableta Android esté conectado a Internet).
- Una vez descargado, el libro electrónico ya está disponible para su consulta.

ACCESO DESDE SU ORDENADOR

Descargue la aplicación de escritorio de Thomson Reuters PROVIEW™ para PC (Windows o Mac):

- Entre en **<http://thomsonreuters.com/site/proview/proview-for-window-mac/>** para descargar la aplicación para su ordenador Windows o Mac.

THOMSON REUTERS PROVIEW™ DESDE SU NAVEGADOR

Si lo prefiere, puede acceder a Thomson Reuters PROVIEW™ desde su navegador:

- Entre en la página web **<https://proview.thomsonreuters.com>** e introduzca su usuario y contraseña OnePass.

SI TIENE DUDAS O PROBLEMAS CON EL PROCESO DE ACTIVACIÓN DEL eBOOK, PUEDE LLAMAR AL TELÉFONO **0810 222 5253**



THOMSON REUTERS

CONSTITUCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA COMENTADA

TOMO I

ROBERTO GARGARELLA
SEBASTIÁN GUIDI

Directores

CONSTITUCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA COMENTADA

TOMO I

Constitución de la Nación Argentina comentada /
comentarios de Roberto Gargarella; Sebastián Guidi.-
1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: La Ley,
2019.

v. 1, 1360 p.; 24 x 17 cm.

ISBN 978-987-03-3830-7

I. Derecho Constitucional. I. Gargarella, Roberto, com.
II. Guidi, Sebastián, com.

CDD 342.8202

© Gargarella, Roberto, 2019

© de esta edición, La Ley S.A.E. e I., 2019

Tucumán 1471 (C1050AAC) Buenos Aires

Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

Impreso en la Argentina

Todos los derechos reservados

Ninguna parte de esta obra puede ser reproducida
o transmitida en cualquier forma o por cualquier medio
electrónico o mecánico, incluyendo fotocopiado, grabación
o cualquier otro sistema de archivo y recuperación
de información, sin el previo permiso por escrito del Editor y el autor.

Printed in Argentina

All rights reserved

No part of this work may be reproduced
or transmitted in any form or by any means,
electronic or mechanical, including photocopying and recording
or by any information storage or retrieval system,
without permission in writing from the Publisher and the author.

Tirada 350 ejemplares

ISBN 978-987-03-3830-7 (Tomo I)

ISBN 978-987-03-3706-5 (Obra completa)

SAP 42630619

Las opiniones personales vertidas en los capítulos de esta obra son privativas de quienes las emiten.

ARGENTINA

ÍNDICE GENERAL

PRÓLOGO

CONSTITUCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

PREÁMBULO

EL PREÁMBULO: LA “ANTORCHA” DE LA CONSTITUCIÓN

<i>Comentario por Roberto Gargarella</i>	3
I. Historia y pueblo	10
II. El debate Alberdi-Sarmiento en torno al derecho extranjero: una primera aproximación.....	13
III. La disputa de Alberdi y Sarmiento en materia interpretativa, vista desde el preámbulo.....	18
IV. Problemas interpretativos derivados del preámbulo y su expresión en la jurisprudencia	20
V. Interpretar el preámbulo, interpretar la Constitución: una respuesta dialógica.	26

PRIMERA PARTE

CAPÍTULO PRIMERO

DECLARACIONES, DERECHOS Y GARANTÍAS

Art. 1º

REPUBLICANA, REPRESENTATIVA Y FEDERAL

<i>Comentario por Roberto Gargarella</i>	31
I. Prolegómenos: interpretación constitucional y autoridad interpretativa	32

II. “Representativa”. Dos visiones sobre la democracia	34
III. “Republicana”. División de poderes y “frenos y contrapesos”	40
IV. “Federal”. Autonomía local y autoritarismo	45

Art. 2º

LA RELECTURA LAICISTA DEL ART. 2º DE LA CONSTITUCIÓN

Comentario por Marcelo Alegre	48
I. Introducción	48
II. Texto, teoría e historia	49
III. Del liberalismo del siglo XIX al del siglo XXI.....	51
IV. Lecturas plausibles del art. 2º.....	53
4.1. ¿Antigualla?.....	53
4.2. Sostenimiento ya cumplido.....	53
4.3. Sostenimiento no económico e igualitario	54
4.4. Sostenimiento económico no discriminatorio (cooperación, tolerancia).....	55
V. Conclusión.....	55

Art. 3º

Comentario por Julián Rotenberg	56
I. La Capital en el Congreso de la Nación	57
II. La organización política de la Capital y la autonomía de Buenos Aires	57

Art. 4º

LOS RECURSOS DEL ESTADO FEDERAL

Comentario por Federico M. Apostolidis	59
I. Denominación y orígenes.....	59
II. Las finanzas estatales en el art. 4º de la Constitución	61
III. La actividad financiera pública: el proceso ingreso-gasto público.....	62
IV. La constitución financiera	64
4.1. La construcción de una definición	64
4.1.1. El planteo del problema	64
4.2. El funcionamiento de la constitución financiera	67
4.3. La constitución financiera argentina	70
V. El gasto público	72
5.1. Algunas nociones elementales.....	73
VI. Los fines de la actividad financiera	75
VII. Los recursos públicos.....	79
7.1. Los empréstitos y las operaciones de crédito público.....	80
7.2. La venta o locación de tierras de propiedad nacional	81
7.3. La renta de correos	81
7.4. Los tributos	81
7.4.1. Hacia una definición	81
7.4.2. Las especies tributarias	85
7.4.2.1. Impuestos	86

7.4.2.2. Tasas	88
7.4.2.3. Contribuciones especiales	90
7.4.3. Los derechos de importación y exportación	90

EQUIDAD, PROPORCIONALIDAD Y PROGRESIVIDAD DE LA TRIBUTACIÓN

<i>Comentario por Federico Orlando y Sheila Heimenrath</i>	91
---	----

Art. 5°

<i>Comentario por Horacio Javier Etchichury</i>	95
I. Introducción	95
II. Construir un Estado nacional sin perder a Buenos Aires (ni a las demás provincias).....	96
2.1. Tres polos	98
III. Origen y evolución del texto	100
3.1. La secesión de Buenos Aires y la reforma de 1860.....	102
IV. Autonomía	104
V. Poder constituyente provincial	107
VI. Forma representativa y republicana	108
6.1. Poder Ejecutivo y Legislatura	109
6.2. Forma representativa y formas de Estado.....	112
VII. Declaraciones, derechos y garantías	114
VIII. Administración de justicia, régimen municipal y educación primaria	116
8.1. Administración de justicia	116
8.2. Régimen municipal.....	119
8.3. Educación primaria	120
IX. Garantía federal.....	122

Art. 6°

<i>Comentario por Leonardo Limanski</i>	125
I. Intervenciones federales en la historia argentina.....	125
II. El Gobierno federal como garante y las causales de intervención	126
III. El plazo de la intervención federal.....	128
IV. Las intervenciones parciales y la llamada puesta en comisión.....	129
V. El control judicial.....	130
VI. El carácter de los actos del interventor federal	132
VII. ¿Ley orgánica de la intervención federal?	133

Art. 7°

<i>Comentario por Juan Ignacio Sáenz</i>	134
---	-----

Art. 8°

<i>Comentario por Juan Ignacio Sáenz</i>	136
---	-----

Art. 9º

<i>Comentario por Federico M. Apostolidis</i>	140
I. El sistema aduanero constitucional	140
II. La aduana: noción y funciones	142
2.1. Evolución histórica	142
2.2. Las funciones de la aduana	144
2.2.1. Función de control	144
2.2.2. Aplicación de prohibiciones	145
III. La prohibición de las aduanas interiores	145
3.1. El alcance de las facultades provinciales y su coexistencia con las competencias federales	147
3.2. Ámbito de imposición provincial permitido frente a la prohibición aduanera	152

Art. 10 y Art. 11

<i>Comentario por Federico M. Apostolidis</i>	155
I. Límites aduaneros y comercio interior: una cartografía básica	155
II. El principio general contenido en el art. 10 de la Constitución Nacional	156
III. La libre circulación territorial y las limitaciones al ejercicio de las facultades tributarias provinciales	158
3.1. La validez constitucional de gravámenes provinciales que inciden sobre el transporte interjurisdiccional de personas y mercaderías	161
IV. Libertad de circulación interior y el peaje	163

Art. 12

<i>Comentario por Federico M. Apostolidis</i>	166
I. Encuadre del art. 12 de la Constitución Nacional en el sistema constitucional aduanero y de comercio interior	166
II. Alcances de la protección	167

Art. 13

UNA MIRADA AL TERRITORIO: LOS ARTS. 13 Y 75, INC. 15 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL

<i>Comentario por Andrés Rossetti y Magdalena Inés Álvarez</i>	169
I. Introducción	169
II. Delimitación de la cuestión a trabajar	170
III. ¿Qué disponen los arts. 13 y 75, inc. 15 de la Constitución Nacional?	173
IV. Expansión y crecimiento del Estado federal	173
V. El principio de integridad territorial	176
VI. Límites internacionales e interprovinciales. Atribuciones del Congreso	178
6.1. Cómo “arreglar” los límites internacionales	178
6.2. Cuando el límite es interprovincial, el Congreso lo “fija”	181
6.3. ¿Hasta dónde el Congreso y desde dónde la Corte?	185

VII. Territorios nacionales.....	186
VIII. Reflexiones finales.....	188
Art. 14	
<i>“Todos los habitantes de la Nación gozan de los siguientes derechos conforme a las leyes que reglamenten su ejercicio (...)”</i>	
<i>Comentario por Juan Ignacio Sáenz</i>	191
<i>“de trabajar y ejercer toda industria lícita; de navegar y comerciar (...) de usar y disponer de su propiedad (...)”</i>	
<i>Comentario de Juan Ignacio Sáenz</i>	197
I. Derecho a trabajar y ejercer toda industria lícita.....	197
II. Derecho de navegar.....	200
III. Derecho usar y disponer de la propiedad	200
<i>“(...) de entrar, permanecer, transitar y salir del territorio argentino (...)”</i>	
EL DERECHO A ENTRAR Y PERMANECER EN LA DEMOCRACIA	
<i>Comentario por Delfina Beguerie</i>	203
I. Introducción	203
II. Punto de partida: deliberación democrática. Inmigración como invitación estratégica y como derecho humano.....	206
III. Primer acto: la expulsión como castigo independiente y la ley <i>express</i> . El criminal (y el indeseable) merecen la expulsión	208
IV. Segundo acto: castigos accesorios al rechazo migratorio en decretos y más decretos. El inmigrante infractor de la ley migratoria es un criminal	213
V. Tercer acto: criminalización del procedimiento migratorio y el decreto-ley	219
VI. Conclusión: la importancia de mirar la legitimidad democrática.....	222
<i>“(...) de publicar sus ideas por la prensa sin censura previa (...)”</i>	
PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES PARA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN	
<i>Comentario de Roberto Gargarella</i>	227
LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN LA CONSTITUCIÓN ARGENTINA	
<i>Comentario por Ramiro Álvarez Ugarte</i>	230
I. La libertad de expresión y la democracia en la jurisprudencia de la Corte Suprema.....	230
II. La prohibición de censura previa	232
III. La cuestión de los derechos a la intimidad, al honor y a la reputación	234
IV. La doctrina “Campillay”.....	236
V. La doctrina de la real malicia	237
VI. El sistema interamericano y el <i>test tripartito</i>	240

VII. El secreto de las fuentes.....	242
VIII. Conclusión.....	245

PLURALISMO Y DIVERSIDAD

Comentario por Ramiro Álvarez Ugarte	246
I. Regulación del mercado audiovisual	247
1.1. El dec.-ley 22.285: herencia y adaptación (1980-2004).....	248
1.2. La ley 26.522 y las guerras comunicacionales (2004-2009)	251
1.3. Las medidas cautelares (2009-2013)	253
1.4. El caso “Clarín” (2013-2015).....	254
1.5. Cambio de gobierno, cambio de ley y precedentes internacionales (2015-2018).....	258
II. Censura indirecta	260
III. El nacimiento de un problema.....	261
IV. El caso “Río Negro”	262
V. Los medios públicos.....	265
VI. Conclusión.....	266

LOS LÍMITES DE LA TUTELA CONSTITUCIONAL DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN: LAS EXPRESIONES DE ODIIO, LA PORNOGRAFÍA, EL DISCURSO COMERCIAL Y LAS CAMPAÑAS ELECTORALES

Comentario por Julio Rivera (h)	270
I. Introducción	270
II. Las expresiones de odio	271
2.1. Análisis crítico de los fundamentos para la restricción de las expresiones de odio.....	273
2.1.1. El discurso que incita a la violencia o a la discriminación contra un grupo determinado	274
2.1.2. Las leyes que castigan las expresiones de odio en función del modo o la forma de expresión	277
2.1.3. El alegado efecto silenciador de ciertas expresiones de odio	278
2.2. La tendencia argentina en materia de expresiones de odio: hacia una regulación amplia de las expresiones discriminatorias.....	280
III. El discurso pornográfico	281
3.1. La moral pública y la autoridad del Estado para mantener una sociedad decente.....	281
3.2. La pornografía <i>hard core</i> como mera “ayuda masturbatoria”.....	282
3.3. La pornografía como discurso discriminatorio.....	283
3.4. La protección de los menores y de los adultos no interesados en materiales sexualmente explícitos.....	284
3.5. La pornografía no consentida o pornografía de venganza	285
IV. El discurso puramente comercial.....	286
4.1. La aplicación limitada de los estándares de la libertad de expresión al discurso comercial	286
4.2. Las reglamentaciones del discurso comercial: algunas distinciones necesarias.....	289
V. La libertad de expresión y las campañas electorales	291

5.1. La reglamentación de las contribuciones, los gastos y la publicidad durante las campañas electorales	291
5.2. Le denegación de la personería de los partidos políticos en virtud de su programa	294
VI. Conclusión	295

LIBERTAD DE EXPRESIÓN E INTERNET: LA NO RESPONSABILIDAD DE INTERMEDIARIOS Y LAS MEDIDAS CAUTELARES EN LA JURISPRUDENCIA ARGENTINA

Comentario por Vladimir Chorny	296
I. Introducción: la responsabilidad y las medidas cautelares como parte central del problema	297
II. La No Responsabilidad de Intermediarios como límite a la censura	301
2.1. Primeros fallos judiciales: la etapa de incertidumbre	302
2.2. La etapa de la certidumbre: protección limitada a los intermediarios	306
III. Conclusiones	311

“(...) de profesar libremente su culto (...)”

EL DERECHO A LA LIBERTAD DE CULTO EN LA CONSTITUCIÓN ARGENTINA

Comentario por Nahuel Maisley	315
I. El predominio liberal en la convención constituyente de 1853	316
II. El “pacto laico” de fines de siglo XIX y principios del siglo XX	318
III. La libertad religiosa en la era de las dictaduras	322
IV. La libertad religiosa en la vuelta a la democracia	325
V. La reforma constitucional y la consolidación de interpretación igualitaria	334
VI. Regulación actual	336

LA REMOCIÓN DEL PRIVILEGIO CATÓLICO

Comentario por Laura Saldivia Menajovsky	343
---	------------

“(...) de enseñar y aprender”.

PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN

Comentario por Damián Azrak, Maximiliano Carrasco	347
I. Introducción	347
II. La educación como precondition de una ciudadanía democrática	347
III. El derecho a la educación en la Constitución Nacional	348
3.1. Los instrumentos internacionales de derechos humanos con jerarquía constitucional (art. 75, inc. 22) que reconocen el derecho a la educación	349
IV. Algunas precisiones respecto de los alcances del derecho a la educación	350
4.1. La educación laica como principio democrático e igualitario	350
4.2. Gratuidad	353
4.3. El derecho a la educación y su vínculo con el derecho a la igualdad	354
4.3.1. Igualdad de mujeres y varones en el acceso a establecimientos educativos	355
4.3.2. Educación inclusiva de las personas con discapacidad	356
4.3.3. El derecho a la educación, a enseñar y la igualdad	357

4.4. Educación bilingüe e intercultural de los pueblos indígenas	359
4.5. Derecho a aprender y objeción de conciencia	360

Art. 14 bis

DERECHO CONSTITUCIONAL LABORAL

<i>Comentario por Jonás Elfman</i>	363
I. Origen.....	363
II. El principio protectorio.....	366
III. Derechos individuales del trabajador	367
3.1. Condiciones dignas y equitativas de labor	367
3.2. Jornada limitada, descanso y vacaciones pagas	368
3.3. Retribución justa y salario mínimo, vital y móvil	368
3.4. Igual remuneración por igual tarea	370
3.5. Participación en las ganancias de la empresa, con control de su producción y colaboración en su dirección	372
3.6. Estabilidad en el empleo privado y en el empleo público.....	374
IV. Derechos colectivos del trabajador.....	378
4.1. Organización sindical libre y democrática: el modelo sindical.....	378
4.2. Derecho de huelga, celebración de CCT, arbitraje y conciliación.....	382
4.3. Protección de los representantes sindicales	383

EMPLEO PÚBLICO: IDONEIDAD Y ESTABILIDAD COMO GARANTÍAS INSTRUMENTALES

<i>Comentario por Matías A. Sucunza</i>	385
I. Reforzamiento constitucional-convencional de la protección del <i>trabajo</i>	385
II. Diferencias entre empleo público y “privado”: la constitucionalización de las lecturas	386
III. Conceptualización y alcance de la noción de empleo público	388
IV. Empleo público y Estado: política y organización	392
V. Trascendencia del empleo público: el sentido de la idoneidad y estabilidad.....	394
VI. Idoneidad.....	395
VII. Estabilidad.....	395
7.1. Antecedentes.....	395
7.2. Concepto	397
7.3. Adquisición del derecho a la estabilidad.....	398
7.4. Finalidad.....	399
7.5. Alcance	400
7.5.1. Contenido.....	400
7.5.2. Absoluta o propia	401
7.5.3. La remuneración.....	402
7.5.4. Los contratados y el personal “temporario”.....	403
7.5.5. Terciarizaciones: limitación de responsabilidad.....	407
7.5.6. Empleo y planes sociales	408
7.6. Pérdida de la estabilidad	410
7.6.1. Falta	410
7.6.1.1. El problema de la “pérdida de confianza”	410
7.6.1.2. Control judicial	411
7.6.1.3. <i>Mobbing</i> y estabilidad	412
7.6.2. Las reestructuraciones: una práctica (im)“prescindible”.....	413

EL DERECHO A LA VIVIENDA DIGNA Y ADECUADA. UNA APROXIMACIÓN

<i>Comentario por María Victoria Ricciardi</i>	414
I. Introducción	414
II. El reconocimiento del derecho a la vivienda en la Constitución argentina	416
2.1. El Estado social en la Constitución Nacional	425
III. La justiciabilidad del derecho a la vivienda	430
3.1. La garantía del mínimo esencial y el modelo de revisión razonable.....	435

LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA FAMILIA

<i>Comentario por María Gracia Andía y Clara Vidal Raffo</i>	442
--	-----

LA SEGURIDAD SOCIAL

<i>Comentario por Federico Orlando, con la colaboración de Sheila Heimenrath</i>	449
I. Introducción	449
II. El derecho a la seguridad social: conceptos preliminares y sustrato legal.....	449
III. El derecho a la seguridad social en Argentina.....	451
3.1. Las asignaciones familiares.....	451
3.2. El seguro de desempleo.....	451
3.3. La cobertura de riesgos del trabajo.....	451
3.4. La cobertura de salud	452
3.5. La cobertura previsional de jubilaciones y pensiones.....	452
IV. El derecho a la jubilación: el problema de la movilidad.....	453
V. La AUH: ¿condicionalidades versus derechos?	457
VI. El Programa Médico Obligatorio (PMO): algunas decisiones trascendentales ..	465
VII. La reforma previsional de 2017	468

Art. 15

ESCLAVITUD EN EL SIGLO XXI

<i>Comentario por Daniela Pearce</i>	469
I. Antecedentes	469
II. Prohibición constitucional.....	470
III. Definición de esclavitud	471
IV. Bien jurídico protegido.....	473
V. Prácticas análogas a la esclavitud	473
VI. Servidumbre.....	474
6.1. Servidumbre por deudas	475
6.2. Servidumbre de la gleba.....	475
VII. Matrimonio forzado o servil	476
VIII. Prostitución forzada.....	476
IX. Explotación de niños y adolescentes.....	476
X. Trabajo forzoso.....	477
XI. Trata de personas.....	477

11.1. Trata y tráfico ilícito de migrantes	479
11.2. Trata con fines de explotación laboral	480
11.3. Trata con fines de explotación sexual	482
11.4. Trata y su vinculación con la explotación de prostitución ajena.....	482
XII. Tráfico de órganos humanos	484
XIII. Conclusión.....	485

Art. 16

LA IGUALDAD CONSTITUCIONAL

Comentario por Martín Aldao, Liliana Ronconi y Laura Clérico.....	486
I. Introducción	486
II. El art. 16 de la CN y la ampliación de la manda de igualdad por la reforma del año 1994.....	487
III. La interpretación constitucional de la igualdad: herramientas argumentativas .	490
3.1. La igualdad ante la ley.....	490
3.1.1. La igualdad formal	490
3.1.2. La Igualdad jurídica material: intensidades de control	491
3.1.2.1. La interpretación constitucional de la igualdad como no discriminación: el caso paradigmático de la nacionalidad o condición de nacional	496
3.1.2.2. Edad: criterio de clasificación que puede devenir sospechoso	498
3.1.2.3. Situación de discapacidad	501
3.1.2.4. Género/sexo: una categoría avanzada	503
3.2. La insuficiencia el examen de igualdad como no discriminación y la garantía de igualdad real: la igualdad como no sometimiento o no dominación.....	506
3.2.1. Igualdad como redistribución y reconocimiento.....	509
3.2.1.1. Igualdad como redistribución	509
3.2.1.2. Igualdad como reconocimiento.....	511
IV. A modo de conclusión. La igualdad multidimensional y la paridad participativa	514

LA IDONEIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO

Comentario por Matías A. Sucunza	516
I. Antecedentes	516
II. Concepto	516
III. Finalidad.....	518
IV. Necesidad y poder de reglamentación, requisitos, categorías sospechosas y acciones positivas	519
V. La nacionalidad como requisito	525
VI. Edad	528
VII. Discapacidad.....	529
VIII. El concurso como método de selección de idoneidad	531

LA IGUALDAD EN LAS CARGAS PÚBLICAS

Comentario por Federico Orlando y Sheila Heimenrath	536
I. Igual capacidad contributiva	536
1.1. Evolución jurisprudencial	536
1.2. Evolución doctrinaria	537
1.2.1. La igualdad tributaria en la tradición anglosajona	537
1.2.2. La igualdad tributaria en la tradición alemana.....	538
II. La base imponible.....	539
III. Igualdad horizontal e igualdad vertical	542
IV. Violación al principio de igualdad en impuestos provinciales en función del lugar de radicación.....	545
V. Multinacionales	545
VI. Industrias extractivas	547

Art. 17

EL DERECHO DE PROPIEDAD

Comentario por Juan Ignacio Sáenz	548
I. Inviolabilidad y restricciones a la propiedad. Estándares judiciales	548
II. La doctrina de los “derechos adquiridos” como protección de la propiedad.....	553
III. La expropiación	554
IV. Confiscación y requisiciones.....	557

GARANTÍAS TRIBUTARIAS DEL ART. 17

Comentario por Federico Orlando y Sheila Heimenrath	559
I. El principio de reserva de ley.....	559
II. La extensión del principio de reserva: su aplicación a las diferentes especies de tributo.....	561
III. El principio de reserva de ley y los elementos constitutivos del tributo.....	562
IV. El principio de irretroactividad de las leyes en materia tributaria	563
V. El principio de reserva de ley y la propiedad privada	565
VI. Principio de no confiscatoriedad	567

DESAFÍOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL

Comentario por Celia Lerman.....	570
---	------------

Art. 18

INVIOLABILIDAD DE LA DEFENSA DE LA PERSONA Y DE LOS DERECHOS

Comentario por José Ipohorski	574
I. El debido proceso en materia penal.....	578
1.1. Palabras previas sobre el derecho penal.....	578
II. Las garantías en el marco del proceso penal.....	585
III. Juez natural e imparcialidad del juzgador	585

IV. Principio de inocencia y prohibición de autoincriminación	589
V. La acusación	592
VI. Particularidades del derecho de defensa: imputación, congruencia y control de la prueba.....	593
VII. La regla de exclusión.....	597
VIII. El derecho de recurrir la sentencia de condena	599
IX. El derecho a un juicio rápido	601
X. Imposibilidad de juzgar dos veces a la persona por el mismo hecho	604
XI. Las detenciones en el marco del proceso penal	608
XII. La prisión preventiva	609
XIII. El debido proceso en sede administrativa y otras derivaciones	611

EL DERECHO A LA INTIMIDAD

Comentario por José Ipohorski	616
I. Introducción y fundamento normativo.....	616
II. Algunas consideraciones históricas.....	617
III. Intimidad y autonomía: puntos de contacto	620
IV. Ámbito de protección.....	621
V. La protección de la intimidad frente a otros sujetos o entidades.....	626
VI. La intimidad frente a la investigación criminal.....	628
VII. La protección de la correspondencia, las comunicaciones y el secreto profesional.....	632
VIII. Grabaciones subrepticias y agentes encubiertos.....	636
IX. La intimidad y los intereses económicos de las personas	638
X. La intimidad en el ámbito laboral	640
XI. La intimidad y la seguridad de la población: el problema de las tareas de inteligencia.....	642

ACCESO A LA JUSTICIA

Comentario por Gustavo Maurino y Matías A. Sucunza	644
I. La progresiva construcción del derecho-garantía de acceso a la justicia	644
II. El acceso a la Justicia como garantía instrumental para la defensa de los derechos, como dimensión de ciudadanía y mecanismo de reaseguro democrático .	648
III. Estándares internacionales sobre el acceso a la justicia.....	652
IV. Pautas hermenéuticas para pensar y actuar el acceso a la justicia en el orden nacional: reglas generales y (algunas) manifestaciones particulares	669

LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS DE DELITOS EN NUESTRA CONSTITUCIÓN

Comentario por María Luisa Piqué	673
I. Los derechos de las víctimas en nuestra Constitución histórica	674
II. Ampliación de los derechos de las víctimas por vía del derecho de acceso a la justicia	675
III. Ampliación de los derechos de las víctimas por vía del deber de investigar y en su caso sancionar violaciones a los derechos protegidos por la CADH que configuren además un delito penal	679

IV.	La situación de las víctimas de violaciones “graves” a los derechos humanos...	686
V.	El impacto de estos desarrollos en la jurisprudencia local	691
VI.	Cierre.....	693

EL MANDATO CONSTITUCIONAL DE CÁRCELES SANAS Y LIMPIAS. PASADO, PRESENTE Y FUTURO DE UNA PRESCRIPCIÓN INCUMPLIDA

Comentario por Ana Clara Piechestein.....		695
I.	Introducción	695
II.	Pasado	696
2.1.	Antecedentes del texto constitucional	696
2.2.	Antecedentes históricos: el tránsito de los suplicios y la cárcel a la prisión “iluminista” y su proyecto correccionalista	701
2.3.	Antecedentes doctrinarios y jurisprudenciales de la interpretación del art. 18, CN última parte	704
III.	Presente.....	705
3.1.	Situación actual de las prisiones en Argentina: principales problemas.....	705
3.2.	Normas, principios y reglas de derecho internacional de los derechos humanos e interpretación de los órganos del sistema interamericano y de Naciones Unidas	707
3.3.	Interpretaciones actuales del art. 18, CN última parte, desde la doctrina y la jurisprudencia	712
3.3.1.	La pena de muerte	712
3.3.2.	La tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes	714
3.3.3.	Las cárceles sanas y limpias, para seguridad y no para castigo	716
3.3.4.	La responsabilidad judicial	719
3.3.5.	El hábeas corpus correctivo como vía para ejercitar los derechos del art. 18 de la Constitución Nacional.....	722
IV.	Futuro.....	727

EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD. SIGNIFICADO Y ALCANCE DEL NULLUM CRIMEN SINE LEGE

<i>Comentario por Gustavo A. Beade</i>		729
I.	Introducción	729
II.	El principio de legalidad penal: reconocimiento	730
2.1.	<i>Lex scripta</i>	732
2.2.	<i>Lex praevia</i>	734
2.3.	<i>Lex stricta</i>	736
2.4.	<i>Lex certa</i>	738
III.	Palabras finales	741

Art. 19

Comentario por Fernando Braccacini	743
---	------------

PRIMERA PARTE. EL DERECHO A LA AUTONOMÍA PERSONAL: “LAS ACCIONES PRIVADAS DE LOS HOMBRES QUE DE NINGÚN MODO OFENDAN AL ORDEN Y A LA MORAL PÚBLICA, NI PERJUDIQUEN A UN TERCERO, ESTÁN SÓLO RESERVADAS A DIOS, Y EXENTAS DE LA AUTORIDAD DE LOS MAGISTRADOS (...)”

I.	Introducción	743
----	--------------------	-----

1.1.	Fundamentos	743
1.2.	Antecedentes históricos.....	746
II.	Conceptualización.....	748
2.1.	Derecho a la privacidad	748
2.2.	Distinción entre el derecho a la privacidad y el derecho a la intimidad	749
2.3.	Interpretación del art. 19 de la CN: ¿qué alcance cabe otorgar a las “acciones privadas que de ningún modo ofendan el orden y la moral pública, ni perjudiquen a terceros”?	752
2.3.1.	La doctrina de las acciones interiores.....	752
2.3.2.	La doctrina de las acciones exteriores	753
2.3.2.1.	Interpretación restrictiva del art. 19 de la CN.....	754
2.3.2.2.	Interpretación amplia del art. 19 de la CN	755
III.	Contenido y alcances del derecho a la privacidad.....	756
3.1.	Libre elección de plan de vida.....	756
3.1.1.	Concepto	756
3.1.2.	Neutralidad estatal	757
3.1.3.	Perfeccionismo.....	758
3.1.4.	El Estado frente a la libre elección de planes de vida: ¿deber de no interferir o de asegurar la libre elección?	759
3.1.4.1.	La no interferencia estatal en asuntos privados.....	759
3.1.4.2.	La obligación estatal de asegurar la libre elección de un plan de vida	763
3.1.4.2.1.	La posición paternalista.....	764
3.1.4.2.2.	La dimensión emancipatoria de la autonomía individual	765
3.2.	El límite de la autonomía personal: el daño a terceros.....	767
3.2.1.	El principio general de daño	767
3.2.2.	El argumento de la defensa social	768
3.2.2.1.	Relevancia en el plan de vida del autor	769
3.2.2.2.	Relevancia en el plan de vida de la supuesta víctima....	769
3.2.2.3.	Comportamiento imitativo	770
3.2.2.4.	Afectación de intereses colectivos	771
3.2.2.5.	Omisiones.....	771
3.2.3.	El principio de lesividad en materia penal	772
3.2.3.1.	Delitos de peligro abstracto	772
3.2.3.2.	Peligrosidad	775

SEGUNDA PARTE. PRINCIPIO DE LEGALIDAD: “(...) NINGÚN HABITANTE DE LA NACIÓN SERÁ OBLIGADO A HACER LO QUE NO MANDA LA LEY, NI PRIVADO DE LO QUE ELLA NO PROHÍBE”

I.	Introducción	775
II.	Origen histórico	777
III.	El término “ley” del art. 19: ¿ley formal o material?	777
IV.	Aplicación del principio de legalidad.....	779

Art. 20

<i>Comentario por Sergio Giuliano</i>		780
I.	Derechos civiles.....	780
II.	Derechos políticos.....	785
III.	Derechos sociales	788

IV. Naturalización residiendo dos años continuos	790
V. Excurso: Ley de Tierras.....	792

Art. 21

<i>Comentario por Nicolás Gabriel Tauber Sanz, con la colaboración de Emiliano Vitaliani.....</i>	794
I. Las facetas del art. 21	794
II. Carácter relativo de la obligación de armarse.....	795
III. Obligados constitucionalmente a armarse	796
IV. Defensa de la patria y de la Constitución	797
V. Contenido y forma de cumplimiento de la obligación de armarse	800
VI. El servicio militar de defensa.....	801
VII. El servicio civil de defensa.....	803
VIII. Objeción de conciencia	804
IX. Servicio social sustitutorio.....	812
X. Conclusiones.....	814

Art. 22

<i>Comentario por Roberto Gargarella.....</i>	816
I. La concepción alberdiana del orden.....	816
II. ¿Cómo interpretar el legado alberdiano?.....	820
III. La jurisprudencia y doctrina en torno al art. 22	821
IV. Derecho y protesta, a la luz del art. 22	824
V. ¿Por qué interpretar el art. 22 de otro modo?	825
VI. Art. 22 y teoría democrática.....	828

Art. 23

<i>Comentario por Nicolás Gabriel Tauber Sanz.....</i>	833
I. Origen del estado de sitio.....	834
II. El estado de excepción en el derecho anglosajón	836
III. Recepción del estado de sitio en el derecho patrio.....	837
IV. El estado de sitio en la actualidad	844
4.1. Causales.....	845
4.1.1. Ataque exterior.....	845
4.1.2. Conmoción interior	845
4.2. Ámbito espacial.....	851
4.3. La duración	852
4.4. Proporcionalidad	854
4.5. Notificación	856
4.6. Autoridad <i>de iure</i> y declaración formal del estado de sitio.....	856
4.6.1. ¿Atribución federal o concurrente con las provincias?	857
4.6.2. Autoridad federal autorizada a declarar el estado de sitio.....	858
V. Efectos de la declaración en estado de sitio	859
5.1. Prohibición absoluta de suspender derechos y garantías fundamentales....	859

5.2. El poder de arresto y traslado.....	861
5.3. Derecho a salir del país de la persona privada de su libertad.....	863
VI. Control judicial sobre el estado de sitio.....	866
6.1. La jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación	866
6.2. El control de constitucionalidad a la luz de la normativa vigente	871
6.2.1. Durante el estado de sitio rigen plenamente las garantías judiciales que protegen derechos fundamentales	871
6.2.2. El control judicial debe ser eficaz	872
6.3. Alcances del control judicial	873
VII. Estado de sitio y ley marcial.....	875
VIII. Conclusión.....	885

Art. 24

EL JUICIO POR JURADOS

Comentario por Silvina Ramírez

I. Fundamentación	889
II. Historia de su génesis en la Constitución Nacional	894
III. Jurisprudencia.....	895
IV. Hermenéutica constitucional.....	897

Art. 25

<i>Comentario por Delfina Beguerie y Sergio Giuliano</i>	899
--	-----

DERECHO A MIGRAR Y DERECHOS DE LOS MIGRANTES EN ARGENTINA

Comentario por Marta Monclús Masó

I. Argentina, tierra de oportunidades.....	905
II. Viejos y nuevos migrantes	907
III. El reconocimiento constitucional del derecho a migrar y de la igualdad jurídica entre nacionales y extranjeros.....	910
IV. La reforma de la Ley de Migraciones mediante DNU.....	913
V. El futuro del derecho constitucional a la migración.....	917

Art. 26

<i>Comentario por Juan Ignacio Sáenz</i>	922
--	-----

Art. 27

Comentario por Julián Rotenberg.....

I. El gobierno federal y las relaciones exteriores	928
1.1. Poder Legislativo	928
1.2. Poder Ejecutivo.....	930
1.3. Poder Judicial	931
II. El gobierno federal y los tratados internacionales	932
2.1. Firma	932

2.2. Aprobación.....	933
2.3. Ratificación.....	935
2.4. Los acuerdos ejecutivos	936
III. Las relaciones entre el derecho internacional y el derecho interno.....	937
 Art. 28	
<i>Comentario por Juan Ignacio Sáenz</i>	941
 <i>EL PRINCIPIO DE RAZONABILIDAD COMO UN LÍMITE SUSTANTIVO A LAS ATRIBUCIONES DEL CONGRESO</i>	
<i>Comentario por Gabriel Bouzat</i>	946
 Art. 29	
<i>FACULTADES EXTRAORDINARIAS, LA SUMA DEL PODER PÚBLICO Y LOS INFAMES TRAI- DORES A LA PATRIA. EL ART. 29 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL</i>	
<i>Comentario por Andrés Rossetti</i>	962
I. Introducción	962
II. Contenido: supuestos regulados, actores y “lo protegido”. Jurisprudencia	963
III. Concordancias	966
IV. Democracia, presidencialismo y poder “real”	969
V. Reflexiones finales.....	970
 Art. 30	
<i>Comentario por Juan Ignacio Sáenz</i>	972
 Art. 31	
<i>SUPREMACÍA CONSTITUCIONAL. CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD Y CONTROL DE CONVENCIONALIDAD</i>	
<i>Comentario por Jonás Elfman</i>	980
I. Introducción: democracia y Constitución. Un matrimonio de tradiciones en tensión	980
II. La recepción del principio de supremacía constitucional.....	982
III. El control de constitucionalidad.....	984
3.1. Origen.....	984
3.2. La objeción democrática al control judicial de constitucionalidad y su impacto en el diseño y la operación de dicha institución	986
3.3. El funcionamiento del control de constitucionalidad: características y alcances.....	991
3.3.1. Control constitucional de oficio	993
3.3.2. Cuestiones políticas no justiciables	995
3.3.3. Valor de los precedentes de la Corte Suprema en ejercicio del control de constitucionalidad.....	996
IV. El control de convencionalidad	998
4.1. Origen y alcances.....	998

4.2. El valor de los precedentes interamericanos en la jurisprudencia de la Corte Suprema.....	1000
4.2.1. La jurisprudencia interamericana como guía hermenéutica.....	1001
4.2.2. La jurisprudencia interamericana como pauta insoslayable de interpretación	1001
Art. 32	
<i>Comentario por Ramiro Álvarez Ugarte</i>	1004
I. Por qué se incorporó el art. 32 en 1860	1008
II. Por qué cambió la Corte Suprema su interpretación en 1932	1011
Art. 33	
<i>EL ART. 33 DE LA CN: UNA BREVE BIOGRAFÍA DE LA CLÁUSULA SOBRE LOS DERECHOS IMPLÍCITOS O NO ENUMERADOS</i>	
<i>Comentario por José Sebastián Elías</i>	1017
I. Introducción: de promesas, momentos heroicos y desengaños.....	1017
II. Los orígenes históricos de la cláusula	1022
III. Los momentos de gloria: el amparo y las garantías penales.....	1026
IV. Los diversos modelos interpretativos.....	1029
V. Reflexiones de salida: ¿hay vida todavía en el art. 33?	1036
Art. 34	
<i>Comentario por Sebastián Guidi</i>	1038
Art. 35	
<i>Comentario por Gustavo Maurino</i>	1041

CAPÍTULO SEGUNDO

NUEVOS DERECHOS Y GARANTÍAS

Art. 36	
<i>CONSTITUCIÓN Y GOLPE DE ESTADO</i>	
<i>Comentario por Roberto Saba</i>	1043
<i>LA CORRUPCIÓN PÚBLICA</i>	
<i>Comentario por José Ipohorski</i>	1052

Art. 37

<i>Comentario por Carla Maenza</i>	1057
I. Introducción. Derechos electorales	1057
II. Derechos electorales. Características de la Ley Electoral. Derecho a elegir	1058
III. Limitaciones al derecho a elegir	1059
IV. Sistema de voto obligatorio.....	1060
V. Igualdad. Incorporación de acciones afirmativas	1063
5.1. Las medidas de acción afirmativa	1064
5.2. El sistema de cuotas.....	1065
5.3. El sistema de cuotas 2.0: Ley de Paridad de Género en ámbitos de representación política	1067
5.4. El caso “Ciudad Futura”	1068

Art. 38

<i>Comentario por Francisco José Quintana</i>	1070
I. Introducción	1070
II. Los partidos políticos y la organización del poder en una democracia	1071
III. La personalidad jurídica de los partidos políticos.....	1073
3.1. La constitución de los partidos políticos, su caducidad y la reforma del año 2009	1074
3.2. Denegación de personería jurídica a partidos políticos por su ideología	1075
IV. Las atribuciones y los derechos de los partidos políticos	1079
4.1. La postulación de candidatos	1079
4.1.1. ¿A quién pertenecen las candidaturas?	1080
4.1.2. ¿Es constitucional el monopolio de los partidos políticos para nominar candidatos?.....	1082
4.2. El acceso a la información pública y la difusión de sus ideas.....	1083
V. Los deberes de los partidos políticos	1084
5.1. Representación de las minorías.....	1084
5.2. Celebración de elecciones internas	1085
5.3. Financiamiento	1087
5.3.1. Financiamiento público.....	1087
5.3.2. Financiamiento privado, y los límites a las contribuciones y a los gastos	1090
5.3.3. Publicidad del origen y destino de los fondos y el patrimonio	1092
VI. Posible inconstitucionalidad de la ley 26.571	1093
VII. Conclusión.....	1094

Art. 39

<i>Comentario por Demian Zayat</i>	1095
--	------

Art. 40

<i>Comentario por Demian Zayat</i>	1100
--	------

Art. 41

Comentario por María Florencia Saulino.....	1105
I. El derecho a un ambiente sano, equilibrado y apto para el desarrollo humano y sustentable	1105
1.1. El derecho a un ambiente sano y equilibrado	1106
1.2. Derecho a un ambiente apto para el desarrollo humano y sustentable.....	1107
1.3. El derecho a un ambiente sano, equilibrado y apto para el desarrollo como un derecho de incidencia colectiva	1109
1.4. El deber de preservar el ambiente	1110
II. El daño y la obligación de recomponer	1111
III. Distribución de competencias en materia ambiental.....	1112
3.1. Leyes de presupuestos mínimos y normas complementarias.....	1114
3.2. Constitucionalidad de las normas de presupuestos mínimos	1116
3.3. Constitucionalidad de las normas complementarias.....	1116
3.4. Leyes de presupuestos mínimos y competencia judicial	1119
IV. Prohibición de ingreso de residuos peligrosos y radioactivos.....	1120
V. El derecho a acceder al agua potable como parte del derecho al ambiente sano	1121

Art. 42

MODELO REGULADOR, SERVICIOS PÚBLICOS Y DERECHOS DE USUARIOS Y CONSUMIDORES EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL

Comentario por María Verónica Tarzia.....	1124
I. Una mirada retrospectiva sobre los antecedentes y la evolución del art. 42 de la CN	1124
II. Modelo regulador y servicios públicos	1125
III. Los derechos de usuarios y consumidores	1131
3.1. Protección de la salud, seguridad e intereses económicos.....	1133
3.2. Información adecuada y veraz	1139
3.3. Libertad de elección.....	1140
3.4. Condiciones de trato equitativo y digno	1141
3.5. Legitimación colectiva y vías procesales	1143
3.6. Participación de las asociaciones en los organismos de control	1145
IV. Conclusiones.....	1147

LA DEFENSA DE LA COMPETENCIA EN LA CONSTITUCIÓN

Comentario por Lucas S. Grosman.....	1148
I. Introducción	1148
II. Evolución normativa.....	1148
III. Los problemas de defensa de la competencia en perspectiva constitucional.....	1151
3.1. Esquema institucional.....	1151
3.2. La capacidad para dictar órdenes de cese preliminares.....	1153
3.3. Los actos de gobierno restrictivos de la competencia.....	1156
3.4. El interés económico general	1156
IV. Conclusión.....	1158

Art. 43

LA ACCIÓN DE AMPARO

Comentario por Ramón Eduardo Ferreyra	1159
I. Introducción	1159
II. Antecedentes históricos	1160
III. Ley 16.986.....	1163
IV. El amparo después de 1983.....	1164
V. Amparo y actividad estatal.....	1166
VI. Plazo de caducidad.....	1171
VII. Amparo individual y derecho a la salud	1173
VIII. Consideraciones finales	1175

**IMPLICANCIAS, EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS DE LOS PROCESOS COLECTIVOS: EL ART. 43
DE LA CN Y SU INTERPRETACIÓN JURISPRUDENCIAL Y NORMATIVA**

Comentario por Francisco Verbic.....	1176
I. Introducción	1176
II. Evolución de los procesos colectivos en Argentina	1180
2.1. Primera etapa: prolegómenos del art. 43, CN.....	1181
2.2. Segunda etapa: la reforma constitucional y el reconocimiento del derecho a un debido proceso colectivo	1183
2.3. Tercera etapa: discusiones más allá de la legitimación y la cosa juzgada	1186
2.4. Cuarta etapa: el carácter claramente operativo del art. 43, CN y la urgente necesidad de una ley reglamentaria	1188
2.5. La influencia del Código Modelo y el fallido intento de regular la materia en el Código Civil y Comercial.....	1192
III. El art. 43, CN como norma operativa	1195
3.1. El reconocimiento del derecho de acceso colectivo a la justicia de los sectores más vulnerables de la población.....	1195
3.2. La admisibilidad del proceso colectivo y las barreras de acceso a la justicia como requisito ineludible: una lectura inconstitucional del art. 43, CN.....	1196
3.3. Los derechos individuales homogéneos como especie de derechos de incidencia colectiva.....	1201
3.4. La redefinición de la noción de “causa o controversia” y sus implicancias sobre el alcance del poder político ejercido por el poder judicial	1205
3.5. La interpretación de las reglas legales en materia de beneficio de justicia gratuita	1210
IV. Participación política a través del proceso colectivo	1211
V. Determinación temprana de las reglas del juego.....	1213
VI. Representatividad adecuada y precisa identificación de la clase afectada.....	1214
VII. Efectividad del proceso colectivo.....	1217
VIII. Cierre.....	1220

EL HÁBEAS CORPUS

Comentario por Nicolás Gabriel Tauber Sanz	1222
I. Objeto del hábeas corpus	1222

II.	Origen y desarrollo	1222
III.	Desarrollo en el derecho federal argentino	1223
IV.	El hábeas corpus en la Constitución Nacional.....	1225
V.	Presupuestos de procedencia	1228
5.1.	Actos u omisiones de autoridades públicas o particulares	1228
5.1.1.	Autoridades públicas	1228
5.1.2.	Hábeas corpus contra decisiones judiciales	1229
5.1.2.1.	Ámbito federal.....	1229
5.1.2.2.	Ámbito provincial.....	1233
5.1.2.3.	Ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1239
5.1.2.4.	Ámbito de los tribunales nacionales con jurisdicción en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1240
5.1.2.5.	Particulares.....	1241
5.2.	Arresto o detención arbitraria o con ilegalidad manifiesta.....	1242
5.2.1.	Debe fundarse en ley previa	1243
5.2.2.	Quien resuelva detener a una persona sea autoridad competente	1244
5.2.3.	Prohibición absoluta de delegación.....	1247
5.2.4.	La orden de detención debe ser formalizada por escrito.....	1248
5.2.5.	Detención fundada (no arbitraria)	1249
5.2.6.	Orden originalmente válida que deviene ilegal	1252
VI.	Carácter esencial de la acción: eficacia	1253
6.1.	Rapidez.....	1253
6.2.	Informalismo	1254
6.3.	Inmediación	1254
6.4.	Legitimación	1255
6.5.	Inconstitucionalidad de la norma	1255
6.6.	Los jueces son la única autoridad competente para resolver hábeas corpus	1255
6.7.	Potestades de los jueces para garantizar la efectividad de la acción	1255
6.8.	Obligatoriedad de agotar diligencias antes de disponer el rechazo <i>in limine</i>	1257
6.9.	Derecho al recurso	1258
6.10.	Imposibilidad de restringirlo. Vigencia aun en estado de sitio.....	1259
6.11.	Competencia.....	1260
VII.	Tipos de hábeas corpus	1260
7.1.	Reparador o clásico	1260
7.1.1.	Arresto dispuesto por el presidente (art. 23, CN)	1261
7.1.2.	Detención dispuesta por fuerzas de seguridad	1261
7.1.3.	Privación de la libertad ordenada por autoridad administrativa, policía y fuerzas armadas	1262
7.1.4.	Detención ordenada por una de las Cámaras del Congreso.....	1265
7.1.5.	Prisión dispuesta por autoridad extranjera por delitos políticos sobre personas que ingresaron a la República Argentina.....	1265
7.1.6.	Internación hospitalaria contra su voluntad.....	1266
7.1.7.	Detención con fin de expulsión	1267
7.1.8.	Impedimento de ingreso al país.....	1268
7.1.9.	Demora o falta de entrega del pasaporte.....	1269
7.1.10.	Sanciones disciplinarias impuestas por autoridad judicial no penal.....	1269
7.2.	Restringido	1269
7.3.	Preventivo.....	1270
7.4.	Correctivo.....	1271
7.5.	Colectivo	1273

ÍNDICE GENERAL

7.6. Por desaparición forzada de persona	1279
7.7. De oficio	1282
VIII. Conclusiones.....	1282

INDÓCIL HÁBEAS CORPUS: ALGUNOS USOS Y LUGARES

<i>Comentario por Miguel Ángel Benedetti</i>	1285
--	------

PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES: EL HÁBEAS DATA Y SU REGULACIÓN CONSTITUCIONAL

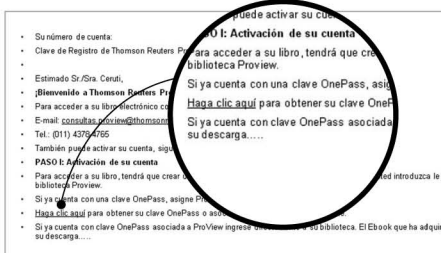
<i>Comentario por Ornella Mazza Gigena</i>	1290
I. Concepto y regulación constitucional.....	1290
II. Antecedentes en la Convención Constituyente	1292
III. Tipos de hábeas data.....	1294
IV. Alcance del art. 43 de la CN	1295
V. Reglamentación del hábeas data: la Ley de Protección de los Datos Personales	1296
5.1. Sujetos protegidos y obligados por la ley	1298
5.2. Principios generales relativos a la protección de datos.....	1299
5.3. Tipos de datos	1299
5.4. Bancos y bases de datos contempladas	1300
5.5. Cuestiones procesales	1303
5.6. Autoridades de aplicación, control y sanción.....	1305
VI. Protección de datos y acceso a la información pública	1306
VII. Protección de datos y nuevas tecnologías de la información.....	1309
VIII. Conclusiones.....	1313

THOMSON REUTERS
LA LEY



SI ES LA PRIMERA VEZ QUE USA UN eBook DE THOMSON REUTERS

- 1 Recibirá un correo electrónico con la información necesaria para el acceso a su eBook. Allí deberá hacer clic en el *link* y obtener su clave **OnePass**.



- 2 Ingrese el NOMBRE (este nombre puede ser cualquier palabra, no tiene ningún tipo de limitación) y dirección de correo electrónico.

A screenshot of the OnePass registration form. The title is "registre un nuevo perfil". Below the title, there is a paragraph of instructions: "Para iniciar el proceso de registro, por favor, introduzca la siguiente información. Esta información es necesaria para nosotros para verificar que no exista un perfil registrado dentro de OnePass, y será utilizado como punto de partida para el nuevo perfil." There are two input fields: "Clave de registro" (with a placeholder "Ejemplo: 1234567-ABCD1") and "Nombre ¿Cuál es esto?". Below these, there is a "Dirección de Correo Electrónico" field and a "continuar" button.

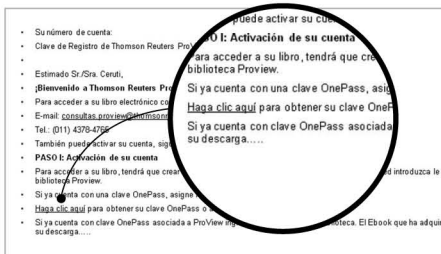
- 3 A continuación, complete los campos requeridos y cree su perfil. **Importante:** El USUARIO y CONTRASEÑA elegido en este proceso le permitirán ingresar a **ProView** para poder visualizar su eBook.

A screenshot of the OnePass registration form. The title is "Registrar un nuevo Perfil OnePass". Below the title, there is a paragraph of instructions: "Registrar en un nuevo perfil dentro de OnePass al ingresar la siguiente información." There are two input fields: "Primer nombre" and "Apellido". Below these, there is a "Dirección de Correo Electrónico" field and a "Confirmar casilla de Correo Electrónico" field (with a placeholder "Debe ser igual al campo CORREO ELECTRONICO").

- 4 Finalmente, aparece un mensaje de registro que confirma el acceso a su libro electrónico. Para descargar la aplicación **ProView** y poder consultar su eBook siga las instrucciones que aparecen en la siguiente página.

SI NO ES LA PRIMERA VEZ QUE USA UN eBook DE THOMSON REUTERS

- 1 Recibirá un correo electrónico con la información necesaria para el acceso a su eBook. Allí deberá hacer clic en el *link* y asociar su eBook a su cuenta.



- 2 Ingrese el NOMBRE (este nombre puede ser cualquier palabra, no tiene ningún tipo de limitación) y dirección de correo electrónico. **Importante:** utilice la misma dirección de correo electrónico registrada en **OnePass**.

A screenshot of the OnePass registration form. The title is "registre un nuevo perfil". Below the title, there is a paragraph of instructions: "Para iniciar el proceso de registro, por favor, introduzca la siguiente información. Esta información es necesaria para nosotros para verificar que no exista un perfil registrado dentro de OnePass, y será utilizado como punto de partida para el nuevo perfil." There are two input fields: "Clave de registro" (with a placeholder "Ejemplo: 1234567-ABCD1") and "Nombre ¿Cuál es esto?". Below these, there is a "Dirección de Correo Electrónico" field and a "continuar" button.

- 3 Finalmente su eBook está listo para descargarse en la aplicación **ProView**.

FORMAS DE **ACCESO**

ACCESO DESDE SU IPAD O TABLETA ANDROID

Descargue la aplicación Thomson Reuters PROVIEW™ en su iPad o tableta Android:

- Entre en **iTunes Store y busque ProView** para acceder a la aplicación de **iPad en iTunes Store**.
- Entre en **Google Play y busque ProView** para acceder a la aplicación de **Android en Google Play**.

ACCEDA A SU BIBLIOTECA

- **Abra la aplicación** de Thomson Reuters PROVIEW™ en su iPad o tableta Android.
- **Inicie la sesión** introduciendo su usuario y **contraseña OnePass**.
- El libro electrónico que ha adquirido está **disponible en su biblioteca**.
- **Descargue el contenido del libro** haciendo clic **en el ícono del libro electrónico** (este paso sólo es necesario hacerlo la primera vez que accede al contenido y es preciso que el iPad o la tableta Android esté conectado a Internet).
- Una vez descargado, el libro electrónico ya está disponible para su consulta.

ACCESO DESDE SU ORDENADOR

Descargue la aplicación de escritorio de Thomson Reuters PROVIEW™ para PC (Windows o Mac):

- Entre en **<http://thomsonreuters.com/site/proview/proview-for-window-mac/>** para descargar la aplicación para su ordenador Windows o Mac.

THOMSON REUTERS PROVIEW™ DESDE SU NAVEGADOR

Si lo prefiere, puede acceder a Thomson Reuters PROVIEW™ desde su navegador:

- Entre en la página web **<https://proview.thomsonreuters.com>** e introduzca su usuario y contraseña OnePass.

SI TIENE DUDAS O PROBLEMAS CON EL PROCESO DE ACTIVACIÓN DEL eBOOK, PUEDE LLAMAR AL TELÉFONO **0810 222 5253**



THOMSON REUTERS

CONSTITUCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA COMENTADA

TOMO II

ROBERTO GARGARELLA
SEBASTIÁN GUIDI

Directores

CONSTITUCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA COMENTADA

TOMO II

Constitución de la Nación Argentina comentada /
comentarios de Roberto Gargarella; Sebastián Guidi.-
1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: La Ley,
2019.

v. 2, 1312 p.; 24 x 17 cm.

ISBN 978-987-03-3831-4

I. Derecho Constitucional. I. Gargarella, Roberto, com.
II. Guidi, Sebastián, com.

CDD 342.8202

© Gargarella, Roberto, 2019

© de esta edición, La Ley S.A.E. e I., 2019

Tucumán 1471 (C1050AAC) Buenos Aires

Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

Impreso en la Argentina

Todos los derechos reservados

Ninguna parte de esta obra puede ser reproducida
o transmitida en cualquier forma o por cualquier medio
electrónico o mecánico, incluyendo fotocopiado, grabación
o cualquier otro sistema de archivo y recuperación
de información, sin el previo permiso por escrito del Editor y el autor.

Printed in Argentina

All rights reserved

No part of this work may be reproduced
or transmitted in any form or by any means,
electronic or mechanical, including photocopying and recording
or by any information storage or retrieval system,
without permission in writing from the Publisher and the author.

Tirada 350 ejemplares

ISBN 978-987-03-3831-4 (Tomo II)

ISBN 978-987-03-3706-5 (Obra completa)

SAP 42661497

Las opiniones personales vertidas en los capítulos de esta obra son privativas de quienes las emiten.

ARGENTINA

ÍNDICE GENERAL

SEGUNDA PARTE AUTORIDADES DE LA NACIÓN

*EL “NUEVO” CONSTITUCIONALISMO LATINOAMERICANO Y LA “SALA DE MÁQUINAS”
DE LA CONSTITUCIÓN (O, LAS TENSIONES QUE SE GENERAN ENTRE LAS NUEVAS
DECLARACIONES DE DERECHOS Y LA VIEJA ORGANIZACIÓN DEL PODER)*

<i>Comentario por Roberto Gargarella</i>	1
I. Un sistema de “frenos y contrapesos” desbalanceado hacia el Ejecutivo: la primera “marca de identidad” del constitucionalismo regional.....	1
II. Declaraciones de derechos (sociales, económicos y culturales) robustas: la segunda “marca de identidad” del constitucionalismo regional	4
2.1. Declaraciones de Derechos	7
2.2. Organización del Poder	9

TÍTULO PRIMERO

GOBIERNO FEDERAL

SECCIÓN PRIMERA

DEL PODER LEGISLATIVO

Art. 44

<i>Comentario por Sebastián Guidi</i>	19
I. El Poder Legislativo	19
II. El bicameralismo argentino.....	22
III. Pertenencia de las bancas	24

CAPÍTULO PRIMERO

DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Art. 45

<i>Comentario por Sebastián Guidi</i>	27
---	----

I.	La cantidad de diputados.....	27
II.	La elección de los diputados.....	30
Art. 46		
	<i>Comentario por Sebastián Guidi</i>	33
Art. 47		
	<i>Comentario por Sebastián Guidi</i>	36
Art. 48		
	<i>Comentario por Sebastián Guidi</i>	38
I.	La edad.....	38
II.	La ciudadanía	38
III.	Nacimiento o residencia.....	39
IV.	¿Voluntad de asumir?.....	40
V.	¿Cuándo deben reunirse estas condiciones?.....	41
VI.	¿Pueden agregarse nuevos requisitos a los establecidos en la Constitución?	42
Art. 49		
	<i>Comentario por Sebastián Guidi</i>	44
Art. 50		
	<i>Comentario por Sebastián Guidi</i>	45
Art. 51		
	<i>Comentario por Sebastián Guidi</i>	47
Art. 52		
	<i>Comentario por Sebastián Guidi</i>	50
Art. 53		
<i>EL JUICIO PÚBLICO</i>		
	<i>Daniela Pearce</i>	52
I.	Antecedentes.....	53
II.	Procedimiento.....	55
III.	Causales.....	55
IV.	Efectos	56
	4.1. Inhabilitación.....	57

V.	Distinción entre el juicio político y el desafuero	58
VI.	Renuncia del funcionario previa a la sentencia del Senado	58
VII.	Revisión judicial.....	59
VIII.	Conclusión.....	60

CAPÍTULO SEGUNDO DEL SENADO

Art. 54

<i>Comentario por Sebastián Guidi</i>	63
I. Representación de los senadores	63
II. Elección de los senadores	64

Art. 55

<i>Comentario por Sebastián Guidi</i>	66
---	----

Art. 56

<i>Comentario por Sebastián Guidi</i>	69
---	----

Art. 57

<i>Comentario por Matías A. Sucunza</i>	70
---	----

Art. 58

<i>Comentario por Matías A. Sucunza</i>	75
---	----

Art. 59

Ver comentario al artículo 53, por Daniela Pearce.....	79
--	----

Art. 60

Ver comentario al artículo 53, por Daniela Pearce.....	79
--	----

Art. 61

<i>Comentario por Nicolás Gabriel Tauber Sanz</i>	81
I. Autoridad habilitada para declarar el estado de sitio ante ataque exterior	81
II. Contenido de la autorización y/o acuerdo del Senado	83
III. Conclusión.....	83

Art. 62

<i>Comentario por Sebastián Guidi</i>	85
---	----

CAPÍTULO TERCERO
DISPOSICIONES COMUNES A AMBAS CÁMARAS

Art. 63

<i>Comentario por Sebastián Guidi</i>	87
I. Sesiones preparatorias.....	87
II. Sesiones ordinarias.....	88
III. Sesiones de prórroga	88
IV. Sesiones extraordinarias.....	91

¿PUEDE EL CONGRESO AUTOCONVOCARSE?

<i>Comentario por Roberto Gargarella</i>	93
--	----

Art. 64

<i>Comentario por Ramiro Álvarez Ugarte y Sebastián Guidi</i>	95
I. Quórum	95
II. Juicio de elección	97

Art. 65

<i>Comentario por Sebastián Guidi</i>	100
---	-----

Art. 66

<i>Comentario por Sebastián Guidi</i>	102
I. Facultad reglamentaria.....	102
II. Facultad disciplinaria	103

Art. 67

<i>Comentario por Nahuel Maisley</i>	106
--	-----

Art. 68

<i>Comentario por Juan Nieto</i>	109
--	-----

Art. 69

<i>Comentario por Juan Nieto</i>	133
--	-----

Art. 70

<i>Comentario por Juan Nieto</i>	144
--	-----

Art. 71

<i>Comentario por Sebastián Guidi</i>	151
---	-----

Art. 72

<i>Comentario por Sebastián Guidi</i>	155
---	-----

Art. 73

<i>Comentario por Sebastián Guidi</i>	156
---	-----

Art. 74

<i>Comentario por Sebastián Guidi</i>	157
---	-----

CAPÍTULO CUARTO

ATRIBUCIONES DEL CONGRESO

Art. 75, inc. 1º

<i>Comentario por Federico M. Apostolidis</i>	159
---	-----

I. Algunas breves notas sobre los orígenes históricos de la cláusula	159
II. Legislación aduanera. Remisión	163
III. Los derechos de importación y exportación como recursos del tesoro público nacional	163
IV. Descripción de los tributos a la importación y a la exportación	165
4.1. Algunas cuestiones previas.....	165
4.1.1. El territorio aduanero	166
4.1.2. La mercadería	166
4.2. Derechos de importación	168
4.3. Derechos de exportación	168
V. El principio de reserva de ley frente a los derechos de importación y exportación: el problema de la delegación.....	169
5.1. ¿Caducidad o vigencia de la delegación legislativa efectuada por el art. 755 del Código Aduanero?.....	171
VI. La regla de uniformidad. Zonas francas	174

Art. 75, inc. 2º

<i>Comentario por Federico Orlando y Sheila Heimenrath</i>	178
--	-----

I. El federalismo fiscal	178
II. Distribución de potestades tributarias entre los distintos niveles de gobierno...	179
III. Incorporación de la coparticipación a la Constitución	183
IV. Ley - Convenio de Coparticipación Federal.....	184

V. Criterios objetivos de reparto en relación con las competencias, servicios y funciones.....	185
VI. Equidad	186
VII. Solidaridad.....	187
VIII. Prioridad al logro de un grado equivalente de desarrollo, calidad de vida e igualdad de oportunidades.....	188
IX. Comisión Federal de Impuestos.....	191

Art. 75, inc. 3°

<i>Comentario por Federico Orlando y Sheila Heimenrath</i>	192
I. Asignaciones específicas	192
II. Nuevo Acuerdo y Consenso Fiscal	193

Art. 75, inc. 4°

<i>Comentario por Federico M. Apostolidis</i>	195
I. El sistema constitucional del crédito público: facultades nacionales y provinciales	195
II. El crédito público como fuente de recursos estatales: el empréstito y la deuda pública	196
III. El uso del recurso del crédito público en la constitución financiera argentina: urgencias de la Nación y empresas de utilidad nacional	200
IV. Los distintos mecanismos para la obtención de préstamos: el empréstito y las demás operaciones de crédito público	204
4.1. Los empréstitos.....	205
4.1.1. Distintas concepciones sobre el carácter jurídico que reviste el empréstito.....	206
4.1.1.1. Tesis que sostiene que el empréstito importa un acto de soberanía	206
4.1.1.2. Tesis contractual.....	207
4.1.1.2.1. Corriente que identifica al empréstito con el mutuo oneroso del derecho privado.....	208
4.1.1.2.2. Corriente según la cual el empréstito se asimila a un contrato administrativo	208
4.1.1.2.3. La tesis del contrato <i>sui generis</i>	209
4.1.1.3. A modo de conclusión	209
4.1.2. ¿Es posible hablar de un empréstito forzoso?.....	210
4.1.2.1. El empréstito forzoso en la Constitución Nacional	213
4.1.2.1.1. El empréstito forzoso en la práctica jurídica argentina: el caso del ahorro obligatorio	214
4.1.3. Formas de concretar los empréstitos públicos	215
4.1.3.1. Modalidades de emisión	216
4.1.3.2. Ventajas y garantías que pueden ofrecerse	217
4.2. Los avales conferidos por el Estado como manifestación del crédito público.....	217
4.3. El problema de la deuda del tesoro.....	218
V. La cuestión de los límites al uso del crédito.....	219
5.1. Límites materiales.....	219

5.2. Límites formales: el principio de reserva de ley y la competencia para autorizar y contraer empréstitos y demás operaciones de crédito.....	220
Art. 75, inc. 5°	
<i>Comentario por Federico M. Apostolidis</i>	223
I. El problema de la disposición de los bienes estatales, a modo de introducción.	223
II. El dominio estatal como fuente de recursos públicos.....	225
III. Dominio público y privado a la luz del inc. 5° del art. 75 de la CN	227
3.1. Afectación y desafectación de los bienes del dominio público	229
3.2. El uso bienes del dominio público	230
Art. 75, inc. 6°	
<i>Comentario por Federico M. Apostolidis</i>	233
I. Orígenes del texto y delimitación	233
II. Breve reseña histórica del régimen bancario nacional.....	235
III. La reforma constitucional de 1994: del banco nacional al banco federal.....	237
IV. Misión constitucional del banco federal	240
4.1. Naturaleza y estructura del BCRA.....	242
4.2. Las funciones del BCRA	242
4.2.1. La emisión monetaria	243
4.2.1.1. La política cambiaria	244
4.2.1.2. Las reservas internacionales.....	245
V. Otras funciones.....	246
Art. 75, inc. 7°	
<i>Comentario por Federico M. Apostolidis</i>	247
I. Plan de exposición	247
II. La deuda pública: noción y tipos.....	247
III. Extinción de la deuda pública	249
3.1. La amortización de la deuda.....	249
3.2. Conversión de la deuda	250
3.2.1. Consolidación.....	251
3.3. El incumplimiento del pago de la deuda pública: el repudio o default voluntario	251
IV. El “arreglo” del pago de la deuda: los alcances del principio de reserva legal ...	252
V. Emergencia y deuda pública.....	256
VI. El arreglo del pago de la deuda interna	259
6.1. La consolidación de la deuda interna.....	259
VII. El arreglo del pago de la deuda externa.....	262
7.1. Algunas dificultades para el pago y la reestructuración de la deuda externa: la renuncia a la inmunidad soberana y las cláusulas de negociación	264
7.1.1. Cláusulas <i>pari passu</i>	264
7.1.2. Cláusula “RUFO” — <i>Rights Upon Future Offers</i> — (derechos sobre ofertas futuras)	266
7.1.3. La renuncia a la inmunidad soberana	266

Art. 75, inc. 8º

<i>Comentario por Federico M. Apostolidis</i>	270
I. Denominación y orígenes	270
II. A modo de introducción: breve historia y evolución del instituto presupuestario	271
III. El presupuesto público, una definición	272
IV. Los principios presupuestarios	274
4.1. Principio de reserva de ley en materia presupuestaria	274
4.2. El principio de la competencia	275
4.3. Principio de periodicidad (en la Argentina, anualidad)	277
4.4. Principio de unidad	277
4.5. Principio de universalidad	278
4.6. Principio de especificidad o especificación	278
4.7. La no afectación de recursos	279
4.8. Publicidad, claridad y transparencia	280
V. Algunas reglas de justicia: la remisión constitucional a la regulación del sistema de coparticipación federal	281
VI. Técnicas presupuestarias	281
6.1. El presupuesto por programas	282
6.2. El presupuesto plurianual	282
6.3. El presupuesto de base cero	283
6.4. El presupuesto participativo	283
VII. El ciclo constitucional presupuestario	284
7.1. Preparación, elaboración o formulación del proyecto de presupuesto	285
7.2. Aprobación del proyecto de ley	290
7.3. Ejecución de la Ley de Presupuesto	292
7.3.1. Breve referencia a la delegación de facultades presupuestarias en la Jefatura de Gabinete	294
7.4. El control del presupuesto	295
VIII. La cuenta de inversión	297
8.1. Noción, contenido y preparación	297
8.2. El trámite para la discusión y aprobación. Consecuencias	299

Art. 75, inc. 9º

<i>Comentario por Federico M. Apostolidis</i>	301
I. La hacienda pública federal	301
1.1. Los gastos y los recursos públicos en el federalismo	301
1.2. Las relaciones fiscales intergubernamentales: algunos aspectos problemáticos	302
1.2.1. Autonomía financiera	303
1.2.2. Corresponsabilidad fiscal	303
1.2.3. Suficiencia financiera	304
1.2.4. Solidaridad fiscal intergubernamental	305
1.3. Herramientas fiscales para los Estados federales: una breve aproximación a la necesidad de coordinación	305
II. Las transferencias intergubernamentales o el sistema de asignación asistencial de recursos	308
III. Los orígenes de la cláusula y su inclusión en la constitución de 1853	310

IV. Los subsidios del tesoro nacional a las provincias en el contexto de la constitución financiera argentina: a modo de conclusión.....	311
 Art. 75, inc. 10	
<i>Comentario por Juan Ignacio Sáenz</i>	313
I. Navegación	313
II. Puertos.....	317
III. Aduanas.....	318
 Art. 75, inc. 11	
<i>Comentario por Matías A. Sucunza</i>	319
 Art. 75, inc. 12	
<i>Comentario por Juan I. Sáenz y Matías A. Sucunza</i>	324
I. La regulación del comercio interjurisdiccional: cuestiones federales.....	328
II. El derecho federal que se sustenta en razones de seguridad del Gobierno federal	328
III. La legislación federal dictada en protección de los intereses generales de la población	329
IV. La legislación común o de “fondo”: su delegación y alcance	329
V. Aplicación del derecho de fondo por las autoridades provinciales.....	335
VI. Código Civil y Comercial, leyes de presupuestos mínimos y normas procesales	336
VII. Conflictos y procesos colectivos: jurisdicción y reglas	344
 Art. 75, inc. 13	
<i>Comentario por Gustavo Arballo</i>	347
I. Una cláusula multidimensional	347
II. Origen de la cláusula: el modelo americano	347
III. Su adopción en Argentina	352
IV. La cláusula de comercio y el poder de policía local	354
V. La cláusula de comercio y el poder tributario local	358
VI. La cláusula de comercio y la regulación del comercio internacional.....	361
VII. La cláusula de comercio y la federalización de los servicios públicos interjurisdiccionales	363
VIII. La cláusula de comercio y los poderes provinciales: soluciones conciliatorias ..	365
IX. La cláusula de comercio y los poderes municipales	368
X. El futuro de la cláusula de comercio.....	369
 Art. 75, inc. 14	
<i>Comentario por Federico M. Apostolidis</i>	371
I. Presentación: el Correo Nacional	371

II. Las rentas de correo	372
III. El carácter federal del correo.....	373
IV. Del monopolio estatal al modelo de concesión.....	374
V. La renta de correos como recurso nacional y las facultades fiscales de las provincias.....	376

Art. 75, inc. 15

Ver comentario al artículo 13, tomo 1.....	378
--	-----

Art. 75, inc. 16

<i>Comentario por Nicolás Gabriel Tauber Sanz</i>	379
---	-----

I. Regulación constitucional de la seguridad de las fronteras	379
II. Reglamentación legal de la norma constitucional.....	380
III. Conclusión.....	380

Art. 75, inc. 17

<i>Comentario por Silvina Ramírez</i>	381
---	-----

I. Preexistencia	382
II. Educación bilingüe e intercultural	383
III. Derechos territoriales y gestión de los recursos naturales	384
IV. El derecho a la consulta	388
V. Personería jurídica	390
VI. Atribuciones concurrentes de la provincia y la Nación.....	391
VII. Matriz constitucional liberal vs. derechos de los pueblos indígenas	392

Art. 75, inc. 18

<i>Comentario por Gustavo Arballo</i>	394
---	-----

I. Una cláusula original y multipropósito	394
II. Poderes concurrentes de fomento	396
III. Prevalencia de la legislación nacional	397
IV. La cláusula del progreso y el poder de policía local.....	398
V. Desarrollo y control de constitucionalidad de los regímenes de fomento.....	401

Art. 75, inc. 19

<i>Comentario por Horacio Javier Etchichury</i>	404
---	-----

I. Introducción	404
II. Desarrollo humano, productividad y crecimiento armónico	406
2.1. Productividad	407
2.2. Empleo, formación profesional y desarrollo científico y tecnológico	408
2.3. Defensa del valor de la moneda	409
2.4. Crecimiento armónico y población.....	410

III. Educación y cultura	410
3.1. Gratuidad y equidad.....	412
3.2. Autonomía y autarquía de las universidades nacionales	415
3.3. Cultura	416

Art. 75, inc. 20

<i>Comentario por Brenda Dvoskin</i>	419
I. Concepto	419
II. Ley de autoamnistía	420
III. Leyes de Obediencia Debida y de Punto Final	421
IV. Primera posición de la Corte en relación con la validez de las leyes de Obediencia Debida y de Punto Final: caso “Camps”	422
V. Reforma de 1994 y jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos	423
VI. Segunda etapa: adopción de la jurisprudencia de la Corte Interamericana	425

AMNISTÍAS Y TRIBUNALES INTERNACIONALES. UNA REFLEXIÓN A PARTIR DEL CASO “GELMAN”

<i>Comentario por Roberto Gargarella</i>	430
I. Democracia. El problema de la gradación democrática	430
II. Derechos. El problema del desacuerdo y la desconfianza hacia las mayorías	438
III. Conclusiones.....	443

Art. 75, inc. 21

<i>Comentario por Matías A. Sucunza</i>	444
---	-----

Art. 75, inc. 22

<i>Comentario por Samanta Biscardi</i>	447
I. Jerarquía de los tratados internacionales de derechos humanos	447
1.1. Jerarquía de los tratados internacionales antes de la reforma constitucional de 1994	447
1.2. Jerarquía de los tratados internacionales con posterioridad a la reforma constitucional de 1994.....	449
II. La relación con la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos	452
2.1. La obligatoriedad de las sentencias.....	452
2.2. Los “mejores esfuerzos” frente a la Comisión Interamericana	455
2.3. La inexistencia de cuarta instancia	456
III. Notas críticas.....	458
IV. Las repercusiones	459
V. Final.....	461

LAS RELACIONES ENTRE EL DERECHO INTERNO Y EL DERECHO INTERNACIONAL

<i>Comentario por Leonardo Filippini</i>	462
I	462
II	463

III		464
IV		466
V		467
VI		470
VII		472

Art. 75, inc. 23

<i>Comentario por Demian Zayat</i>	474
--	-----

I.	Introducción. Igualdad como no discriminación e igualdad como no sometimiento.....	474
II.	Las categorías sospechosas.....	476
III.	Acciones afirmativas como remedios judiciales	481
IV.	Acciones afirmativas en el sistema de protección internacional de los derechos humanos	483
V.	Régimen de seguridad social	485

Art. 75, inc. 24

<i>Comentario por Julián Rotenberg</i>	486
--	-----

Art. 75, inc. 25

<i>Comentario por Nicolás Gabriel Tauber Sanz</i>	488
---	-----

I.	El compromiso constitucional con la paz	488
II.	Autorización previa para declarar la guerra o hacer la paz.....	490
III.	Declaración de neutralidad	491
IV.	Efectos de la autorización	492
V.	Control judicial sobre la decisión del Congreso.....	493
VI.	Conclusión.....	495

Art. 75, inc. 26

<i>Comentario por Nicolás Gabriel Tauber Sanz</i>	497
---	-----

I.	Potestades del Congreso.....	497
II.	Patentes de corso y represalias	497
III.	Las presas	499
IV.	Conclusión.....	500

Art. 75, inc. 27

<i>Comentario por Nicolás Gabriel Tauber Sanz</i>	501
---	-----

I.	Poderes del Congreso respecto de las fuerzas armadas	501
II.	Fuerzas armadas. Competencia federal exclusiva. Prohibición de milicias provinciales	501

ÍNDICE GENERAL

III.	Finalidad de las fuerzas armadas: defensa nacional	504
IV.	Atribución de fijar las fuerzas armadas	507
V.	Organización y gobierno de las fuerzas armadas	507
VI.	Régimen disciplinario y de justicia de las fuerzas armadas	508
6.1.	El Código de Justicia Militar	509
6.2.	Jurisprudencia sobre jurisdicción militar: CS y Corte IDH.....	509
6.3.	El nuevo Sistema de Justicia Militar	513
6.3.1.	El sistema de juzgamiento de delitos militares.....	513
6.3.2.	Incorporación de los delitos militares al Código Penal de la Nación.....	515
6.3.3.	El nuevo sistema disciplinario	516
VII.	Conclusión.....	517

Art. 75, inc. 28

<i>Comentario por Nicolás Gabriel Tauber Sanz</i>		519
I.	Situación que compromete la paz y las relaciones exteriores de la Nación	519
II.	Necesidad de permiso previo de alcance particular	519
III.	Conclusión.....	522

Art. 75, inc. 29

<i>Comentario por Nicolás Gabriel Tauber Sanz</i>		523
I.	Declaración en estado de sitio ante conmoción interior.....	523
II.	Estado de sitio y delegación legislativa	523
III.	Conclusión.....	528

Art. 75, inc. 30

<i>Comentario por Juan Ignacio Sáenz</i>	529
--	-----

Art. 75, inc. 31

<i>Comentario por Leonardo Limanski</i>	537
I. El órgano competente para declarar la intervención federal	537
II. El caso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	538

Art. 75, inc. 32

<i>Comentario por Tatiana Podliszewski</i>		539
I.	Aspectos generales	539
II.	Las comisiones investigadoras	543
III.	Límites a los poderes disciplinarios del Congreso	547

Art. 76

<i>Comentario por Juan Ignacio Sáenz</i>	552
--	-----

CAPÍTULO QUINTO
DE LA FORMACIÓN Y SANCIÓN DE LAS LEYES

LA DELIBERACIÓN COMO CONDICIÓN DE LA LEGITIMIDAD DE LAS LEYES

<i>Comentario por Roberto Gargarella</i>	561
I. Deliberación y derecho positivo	562
II. Razones para la deliberación: de la teoría democrática a los grupos de interés.	563
III. Deliberación vs. grupos de interés en el derecho comparado	564
IV. Sobre el escrutinio judicial	567

Art. 77

<i>Comentario por Sebastián Guidi</i>	570
I. La iniciativa legislativa.....	570
II. Mayoría especial para materia electoral y de partidos políticos.....	572

Art. 78

<i>Comentario por Sebastián Guidi</i>	574
--	-----

Art. 79

<i>Comentario por Sebastián Guidi</i>	575
I. Las comisiones parlamentarias.....	575
II. Delegación en comisiones.....	575

Art. 80

<i>Comentario por Sebastián Guidi</i>	578
I. La promulgación: expresa, automática, tácita y parcial.....	578
1.1. La promulgación expresa	578
1.2. La promulgación tácita.....	578
1.3. La promulgación automática.....	578
1.4. La promulgación parcial.....	579
II. La promulgación parcial de leyes	579
2.1. Situación anterior a la reforma de 1994	579
2.2. La regulación de la promulgación parcial en la reforma de 1994.....	580
2.3. El control del Congreso	582
2.4. Efectos del tratamiento del Congreso	585
2.5. Efectos de la declaración de inconstitucionalidad.....	587

Art. 81

<i>Comentario por Sebastián Guidi</i>	589
I. Enmiendas por la cámara revisora	589
II. Enmiendas de la cámara revisora y procedimientos especiales.....	591

Art. 82

<i>Comentario por Sebastián Guidi</i>	593
---	-----

Art. 83

<i>Comentario por Sebastián Guidi</i>	595
---	-----

I. El veto y la insistencia	595
-----------------------------------	-----

II. La votación nominal	597
-------------------------------	-----

Art. 84

<i>Comentario por Sebastián Guidi</i>	599
---	-----

CAPÍTULO SEXTO

DE LA AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Art. 85

<i>Comentario por José Ipohorski</i>	603
--	-----

I. El control de la administración pública. El rol de la Auditoría General de la Nación	603
---	-----

CAPÍTULO SÉPTIMO

DEL DEFENSOR DEL PUEBLO

Art. 86

<i>Comentario por Gustavo Maurino</i>	611
---	-----

I. Origen, justificación y finalidad de su regulación constitucional	611
--	-----

II. Rasgos destacados del diseño constitucional y legal del Defensor del Pueblo ...	614
---	-----

III. La actuación judicial del Defensor del Pueblo	615
--	-----

SECCIÓN SEGUNDA

DEL PODER EJECUTIVO

CAPÍTULO PRIMERO

DE SU NATURALEZA Y DURACIÓN

Art. 87

<i>Comentario por Matías A. Sucunza</i>	619
---	-----

I. El presidente de la Nación: antecedentes de un poder monocrático	619
---	-----

II.	Unipersonalidad de titularidad y ejercicio	622
III.	La unipersonalidad como problema: la ausencia de incentivos y controles.....	625
Art. 88		
	<i>Comentario por Matías A. Sucunza</i>	629
I.	El vicepresidente	629
II.	Sustitución y acefalía: mecanismos para garantizar la institucionalidad y gobernabilidad.....	631
Art. 89		
	<i>Comentario por Matías A. Sucunza</i>	639
I.	Requisitos para ser presidente y vicepresidente	639
II.	La idoneidad como concepto problema: ¿qué, cuál y para qué? La restricción reglamentaria como reaseguro para maximizar la participación ciudadana.....	644
Art. 90		
	<i>Comentario por Matías A. Sucunza</i>	649
I.	Duración del mandato y reelección: la imposición de limitaciones como reaseguros democráticos	649
Art. 91		
	<i>Comentario por Matías A. Sucunza</i>	654
I.	Cese en las funciones e improrrogabilidad del mandato	654
II.	Mandato y gobernabilidad: (des)incentivos para mejorar la eficacia sistémica .	656
Art. 92		
	<i>Comentario por Matías A. Sucunza</i>	659
I.	Sueldo y limitaciones funcionales: reaseguros sistémicos	659
Art. 93		
	<i>Comentario por Matías A. Sucunza</i>	664
I.	Juramento de ley: el respeto de la Constitución como marco	664

CAPÍTULO SEGUNDO

DE LA FORMA Y TIEMPO DE LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA NACIÓN

Art. 94		
	<i>Comentario por Matías A. Sucunza</i>	669

I. Elección popular directa.....	669
II. La (eventual) doble vuelta	671

Art. 95

<i>Comentario por Matías A. Sucunza</i>	673
---	-----

I. Comicios y traspaso institucional: el tiempo como factor organizativo	673
--	-----

Art. 96

<i>Comentario por Matías A. Sucunza</i>	675
---	-----

I. Segunda vuelta electoral y mayorías: la construcción de legitimidad democrática.....	675
---	-----

Art. 97

<i>Comentario por Matías A. Sucunza</i>	678
---	-----

I. Proclamación directa: mayoría calificada como primera alternativa.....	678
---	-----

Art. 98

<i>Comentario por Matías A. Sucunza</i>	681
---	-----

I. Proclamación directa II: piso y diferencia calificada como segunda alternativa	681
---	-----

CAPÍTULO TERCERO

ATRIBUCIONES DEL PODER EJECUTIVO

Art. 99

<i>Comentario por Juan Ignacio Sáenz</i>	683
--	-----

Art. 99, inc. 2°

<i>Comentario por Juan Ignacio Sáenz</i>	688
--	-----

Art. 99, inc. 3°

<i>Comentario por Juan Ignacio Sáenz</i>	693
--	-----

LOS DECRETOS DE NECESIDAD Y URGENCIA Y SU CONFLICTO CON LA DEMOCRACIA

<i>Comentario por Hernán Víctor Gullco</i>	702
--	-----

Art. 99, inc. 4°

<i>Comentario por Inés Jaureguiberry</i>	704
--	-----

I. Nombramiento de los magistrados de la Corte Suprema.....	705
---	-----

II. Autolimitación del Poder Ejecutivo: el decreto 222/2003.....	706
III. Nombramiento de jueces de tribunales federales inferiores	709
IV. Necesidad de nuevo nombramiento con acuerdo del Senado una vez cumplidos los 75 años de edad	710
Art. 99, inc. 5°	
<i>Comentario por Brenda Dvoskin</i>	715
I. Concepto	715
II. Requisitos	715
III. Los indultos en relación con crímenes de lesa humanidad ocurridos durante la última dictadura militar	717
IV. Los indultos como herramienta del Poder Ejecutivo para cumplir con obligaciones internacionales	720
Art. 99, inc. 6°	
Se remite al artículo “La seguridad social”, bajo el art. 14 bis	721
Art. 99, inc. 7°	
<i>Comentario por Juan Ignacio Sáenz</i>	722
Art. 99, inc. 8°	
Se remite al comentario al art. 63 en esta obra	724
Art. 99, inc. 9°	
Se remite al comentario al art. 63 en esta obra	725
Art. 99, inc. 10	
Se remite al comentario al art. 100, en especial al análisis de sus incs. 1° y 7°	726
Art. 99, inc. 11	
<i>Comentario por Nahuel Maisley</i>	727
Art. 99, inc. 12	
<i>Comentario por Nicolás Gabriel Tauber Sanz</i>	731
I. Jefatura civil de las fuerzas armadas.....	731
II. Fuente, finalidad y límite del poder militar del presidente.....	731
III. Jefatura militar.....	733
IV. Jefatura administrativa.....	735
V. Conclusión.....	736
Art. 99, inc. 13	
<i>Comentario por Nicolás Gabriel Tauber Sanz</i>	737
I. Empleos militares.....	737

II. Empleos y ascensos militares sin acuerdo del Senado	737
III. Empleos y ascensos militares con acuerdo del Senado	739
IV. Conclusión	739

Art. 99, inc. 14

<i>Comentario por Nicolás Gabriel Tauber Sanz</i>	740
I. Dispone de las fuerzas armadas.....	740
II. Corre con su organización y distribución	740
III. Según las necesidades de la nación	741

Art. 99, inc. 15

<i>Comentario por Nicolás Gabriel Tauber Sanz</i>	742
I. El acto de declaración de guerra u orden de represalia	742
II. Prohibición al inicio de hostilidades de hecho	743
III. Derecho aplicable a la guerra	744
IV. Control judicial sobre el acto de declaración de guerra	746
V. El ejercicio de los poderes de guerra. Atribución discrecional, no arbitraria	748
VI. Represalias	750
VII. Conclusión	751

Art. 99, inc. 16

<i>Comentario por Nicolás Gabriel Tauber Sanz</i>	752
I. Declaración del estado de sitio ante ataque exterior.....	752
II. Declaración del estado de sitio ante conmoción interior.....	753
III. Estado de sitio y decretos de necesidad y urgencia	754
IV. Conclusión	756

Art. 99, inc. 17

<i>Comentario por Matías A. Sucunza</i>	757
---	-----

Art. 99, inc. 18

<i>Comentario por Matías A. Sucunza</i>	759
---	-----

Art. 99, inc. 19

<i>Comentario por Guido Risso</i>	761
I. Origen de la disposición.....	761
II. Comentario	761

Art. 99, inc. 20

<i>Comentario por Leonardo Limanski</i>	765
---	-----

CAPÍTULO CUARTO

**DEL JEFE DE GABINETE Y DEMÁS MINISTROS
DEL PODER EJECUTIVO**

Art. 100

<i>Comentario por María Victoria Ricciardi y Mariángeles Abumada Aguirre</i>	768
--	-----

I. Introducción	768
II. Antecedentes para la incorporación del jefe de Gabinete de Ministros	769
III. La incorporación del jefe de Gabinete de Ministros al diseño institucional	771
IV. Análisis particular del jefe de Gabinete de Ministros en la Constitución Nacional.....	772
V. A modo de conclusión.....	800

Art. 101

<i>Comentario por Miguel Ángel Benedetti.....</i>	801
---	-----

I. Un enclave con reminiscencias parlamentaristas en el territorio presidencialista	801
1.1. Dos niveles de control político congressional.....	801
1.2. El texto del art. 101, CN: gestación y reglamentación.....	807
II. Las reglas sobre la concurrencia mensual a cada Cámara (art. 101, 1ª parte, CN).....	810
2.1. Cuántas veces al año “debe [y debió] concurrir” a cada cámara.....	810
2.2. La reglamentación por las cámaras de los informes mensuales.....	813
2.3. Las consecuencias que acarrea la obligación de “concurrir” a cada cámara	814
III. Las reglas sobre interpelación-censura y remoción congressional (art. 101, 2ª parte)	816
3.1. Qué efecto tiene la interpelación-censura; y cómo computar la mayoría de remoción	817
3.2. Cómo se depone al jefe de Gabinete por la/s cámara/s según múltiples lecturas	818
3.3. Qué resta de la módica “pieza de artillería” veinte años después.....	821

Art. 102

<i>Comentario por Matías A. Sucunza</i>	823
---	-----

Art. 103

<i>Comentario por Matías A. Sucunza</i>	830
---	-----

Art. 104

<i>Comentario por Matías A. Sucunza</i>	835
---	-----

Art. 105

<i>Comentario por Matías A. Sucunza</i>	838
---	-----

Art. 106

<i>Comentario por Matías A. Sucunza</i>	841
---	-----

Art. 107

<i>Comentario por Matías A. Sucunza</i>	844
---	-----

SECCIÓN TERCERA
DEL PODER JUDICIAL

JUSTICIA DIALÓGICA Y DERECHOS SOCIALES

<i>Comentario por Roberto Gargarella</i>	847
I. Introducción	847
II. Democracia deliberativa.....	848
III. Control judicial, deliberación y derechos sociales.....	850
IV. Acciones judiciales concretas. Algunos ejemplos	854
V. Balance y conclusiones	858

CAPÍTULO PRIMERO
DE SU NATURALEZA Y DURACIÓN

Art. 108

<i>Comentario por Guido Risso</i>	859
---	-----

I. Origen de la disposición.....	859
II. Comentario.....	860

Art. 109

<i>Comentario por José Ipohorski</i>	863
--	-----

I. La función judicial y el sistema de frenos y contrapesos	863
II. El ejercicio de funciones judiciales por la Administración.....	865

III. El conocimiento de causas pendientes	870
IV. Restablecimiento de las causas fenecidas	873

Art. 110

<i>Comentario por Francisco José Quintana y Justina Uriburu</i>	874
I. Introducción	874
II. Las personas alcanzadas por el art. 110 de la Constitución Nacional.....	875
2.1. Los sistemas de justicia provinciales	875
2.2. Las implicancias para el Ministerio Público de la Defensa y el Ministerio Público Fiscal	878
III. La inamovilidad de los jueces: la duración de su mandato	881
IV. Las excepciones al mandato vitalicio de los jueces	883
4.1. Destitución	883
4.2. La edad	885
V. La inamovilidad de los jueces: otras garantías.....	890
VI. La intangibilidad de las remuneraciones de los jueces	891
6.1. La cuestión tributaria	892
6.2. La indexación de los sueldos de los integrantes del Poder Judicial	894
6.3. La jubilación de privilegio	895
6.4. El caso de los funcionarios.....	895
VII. Otras garantías	896
7.1. Inmunidades de los magistrados	896
7.2. Responsabilidad de los jueces por el contenido de sus sentencias	898

Art. 111

Se remite al comentario al art. 55	899
--	-----

Art. 112

Se remite al comentario al art. 67	900
--	-----

Art. 113

<i>Comentario por Fernando Bracaccini</i>	901
I. Introducción	901
II. El carácter de “cabeza del Poder Judicial” en la interpretación del art. 113.....	905
III. La facultad de dictar su “reglamento interior”	906
IV. La facultad de nombrar a sus empleados.....	910

Art. 114

<i>Comentario por Nicolás Dassen y Sebastián Guidi</i>	912
I. Introducción. Un Consejo para qué.....	912
II. Integración: representación, equilibrio e idoneidad	916
2.1. Cómo se elige a los consejeros: la ley 26.855 y la cuestión de la “representación”	918

2.1.1.	El equilibrio.....	920
2.1.2.	La representación.....	920
2.1.3.	Independencia de los jueces.....	923
2.1.4.	Distorsión del proceso electoral	924
2.2.	Quiénes integran el Consejo: la ley 26.080 y la cuestión del “equilibrio”...	925
2.3.	La idoneidad para el cargo y el título de abogado	927
III.	Las competencias del Consejo	928
3.1.	La selección de jueces	928
3.2.	Las facultades de administración y reglamentación. Disputas con la Corte Suprema.....	934
3.2.1.	Facultades presupuestarias.....	934
3.2.2.	Facultades reglamentarias	935
3.3.	Las facultades disciplinarias y acusatorias	937

Art. 115

<i>Comentario por Nicolás Dassen y Sebastián Guidi</i>	940
I. Introducción	940
II. El carácter político del juicio. La revisión judicial de las condenas del Jurado..	941
III. Las causales de destitución. Cuestión de la “mala conducta”	943
IV. Cuestión de los hechos anteriores al nombramiento.....	945
V. Cuestión del “contenido de las sentencias”.....	946

CAPÍTULO SEGUNDO

ATRIBUCIONES DEL PODER JUDICIAL

Art. 116

LA COMPETENCIA FEDERAL

<i>Comentario por Sergio Vergara y Melissa Viola</i>	949
I. Origen de la competencia federal	949
II. Competencia federal. Finalidad. Caracteres de la justicia federal.....	951
2.1. Jurisdicción y competencia. Competencia federal y competencia provincial.....	951
2.2. Competencia federal de primera instancia y en grado de apelación. Competencia originaria de la Corte Suprema de Justicia de la Nación	953
2.3. Caracteres concernientes a la jurisdicción y competencia federales	956
III. Reglas generales para la determinación de la competencia federal.....	959
3.1. Competencia federal en razón de la materia	960
3.2. Competencia federal en razón del lugar.....	965
3.3. Competencia federal en razón de la persona.....	966
IV. Organización de la justicia federal en Argentina.....	968

EL RECURSO EXTRAORDINARIO FEDERAL

<i>Comentario por Ornella Mazza Gigena</i>	971
I. Naturaleza y objeto.....	971
II. Requisitos de admisibilidad y procedencia	974

III.	Requisitos comunes.....	974
3.1.	Existencia de un caso o una causa	974
3.2.	Tribunal de justicia. Excepciones	975
3.3.	Cuestión justiciable. Evolución	977
3.4.	Agravio.....	979
IV.	Requisitos propios	980
4.1.	Sentencia definitiva	980
4.2.	Tribunal superior de la causa.....	983
4.3.	Cuestión federal.....	985
4.3.1.	Cuestiones federales simples y complejas	986
4.3.2.	La arbitrariedad de sentencias.....	989
4.3.3.	La gravedad institucional.....	993
4.3.4.	El art. 280 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación..	996
4.4.	La resolución contraria.....	998
4.5.	La relación directa	999
V.	Requisitos formales y procesales del recurso	999
5.1.	Lugar y plazo de interposición del recurso	999
5.2.	Legitimación para interponerlo	1000
5.3.	Forma. La acordada 4/2007	1000
5.4.	La fundamentación autónoma.....	1002
5.5.	La introducción y mantenimiento de la cuestión federal.....	1003

Art. 117

<i>Comentario por Juan Nieto</i>		1004
I.	Fuentes.....	1004
II.	Fundamentos	1006
III.	Reglamentación legal	1010
IV.	Casos en los que una provincia es parte. Concepto de causa civil.....	1011
V.	Casos en los que una provincia es parte. Controversias con otra provincia	1015
VI.	Casos en los que una provincia es parte y se juzga materia federal.....	1018
VII.	La cuestión de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.....	1024
VIII.	Casos relativos a ministros, embajadores y cónsules.....	1025
IX.	Conclusiones.....	1029

Art. 118

EL DERECHO DE GENTES, LA JURISDICCIÓN UNIVERSAL Y EL DERECHO PENAL INTERNACIONAL

<i>Comentario por Eugenia Artabe</i>	1031
I. El derecho de gentes en la Constitución Nacional	1031
1.1. La tesis amplia	1035
1.2. La tesis intermedia	1041
1.3. La tesis restringida	1044
II. Palabras finales	1048

Art. 119

<i>Comentario por José Ipohorski</i>	1050
I. Introducción	1050

II.	La agresión y el derecho internacional	1050
III.	No es necesaria la declaración de guerra. El caso del terrorismo	1052
IV.	Origen histórico del concepto de traición	1054
V.	Las agresiones informáticas	1059
VI.	Abusos de lo que se entiende por traición	1060
VII.	La legislación	1062
VIII.	La amnistía y el indulto	1062
IX.	Otras derivaciones	1064

SECCIÓN CUARTA DEL MINISTERIO PÚBLICO

Art. 120

<i>Comentario por Fernando Bracaccini y Leonel González</i>		1067
I.	Introducción	1067
1.1.	Antecedentes legislativos.....	1068
1.2.	El art. 120 de la Constitución de 1994	1069
II.	El Ministerio Público en la Constitución de 1994	1070
2.1.	La ubicación institucional del Ministerio Público	1070
2.2.	Independencia, autonomía funcional y autarquía financiera.....	1072
2.2.1.	Autonomía funcional	1073
2.2.2.	Autonomía y controles.....	1074
2.2.3.	¿Independencia y autonomía significan imparcialidad?.....	1076
2.2.4.	Autarquía financiera	1078
2.3.	El carácter bicéfalo del Ministerio Público	1079
2.4.	Funciones del Ministerio Público.....	1080
2.4.1.	La defensa de la legalidad	1081
2.4.1.1.	Ministerio Público Fiscal	1081
2.4.1.2.	Ministerio Público de la Defensa	1083
2.4.2.	La defensa de los intereses generales de la sociedad	1084
2.4.2.1.	¿Representación de los intereses del Estado?.....	1086
2.4.3.	Ejercicio de sus funciones en coordinación con las demás au- toridades de la República.....	1087
2.5.	Garantías funcionales	1087
2.5.1.	Inmunidad funcional.....	1087
2.5.2.	Intangibilidad de remuneraciones	1090

TÍTULO SEGUNDO GOBIERNOS DE PROVINCIA

LAS PROMESAS NORMATIVAS DEL FEDERALISMO ARGENTINO

<i>Comentario por Damián Azrak</i>		1091
I.	Introducción	1091
II.	Consideraciones previas	1091

III.	El sistema federal como ideal regulativo. Su justificación normativa y sus promesas	1093
3.1.	El federalismo como catalizador de la participación política. La legitimidad democrática	1095
3.2.	El federalismo como protección de las minorías. La legitimidad como justicia	1096
3.3.	El federalismo como vitalizador de la multiculturalidad en el territorio. La legitimidad como justicia cultural.....	1096
IV.	El federalismo en la práctica constitucional argentina y algunos conflictos vinculados.....	1098
4.1.	El federalismo y la igualdad, la autonomía personal y la responsabilidad internacional del Estado	1101
4.1.1.	Igualdad y federalismo.....	1104
4.1.2.	La autonomía personal y el federalismo.....	1105
4.1.3.	El federalismo y los derechos humanos en la esfera internacional	1106
V.	Conclusión y propuestas	1109

EL FEDERALISMO ARGENTINO EN FOCO: UN RECORRIDO CRÍTICO

	Comentario por Víctor Bazán	1113
I.	Introducción	1113
II.	Apreciaciones preliminares.....	1114
III.	El sistema federal argentino, algunos objetivos pensados para afianzarlo y la reforma constitucional	1115
3.1.	Caracterización elemental del modelo federal argentino.....	1115
3.2.	La innovación constitucional de 1994 y la mira puesta en el afianzamiento del federalismo y la limitación del poder presidencial.....	1118
IV.	Otras cuestiones inoculadas al texto constitucional para robustecer al sistema federal (al menos desde el plano normativo)	1121
4.1.	Vigorización de la Cámara de Senadores.....	1121
4.2.	Constitucionalización del sistema de coparticipación federal	1122
4.3.	Crecimiento armónico de la Nación	1122
4.4.	Establecimientos de “utilidad nacional”	1123
4.5.	Intervención federal	1124
4.6.	Dominio originario provincial de los recursos naturales.....	1124
4.7.	Sobre la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1126
V.	Ciertos aspectos del federalismo fiscal en la visión de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y otras cuestiones vinculadas al tema	1130
5.1.	Advertencia previa	1130
5.2.	Causa “Recurso de hecho deducido por la Municipalidad de La Rioja en la causa Intendente Municipal Capital s/amparo”	1131
5.3.	La sensible cuestión de las detracciones de impuestos coparticipables.....	1132
5.4.	Ráfaga de decretos y otros instrumentos	1136
VI.	Sobre el “federalismo ambiental”	1139
VII.	¿De qué se habla cuando se habla del principio de “lealtad federal” o de “buena fe federal”?.....	1143
VIII.	Otras cuestiones complejas y conflictivas en el sistema federal	1145
8.1.	Exordio.....	1145
8.2.	Ciertos asuntos de interés	1145
8.2.1.	Autonomía municipal	1145

8.2.2.	Creación de regiones.....	1148
8.2.3.	Actividad internacional de las provincias y la CABA.....	1149
8.2.4.	Acerca de la llamada “cláusula federal”	1152
IX.	Deudas federales pendientes y otros tópicos.....	1158
9.1.	Promesas incumplidas.....	1158
9.2.	Notas adicionales vinculadas al federalismo fiscal y ciertas distorsiones	1159
9.3.	Dos pronunciamientos relevantes de la CS conectados con la legalidad en materia tributaria, la limitación de las delegaciones del art. 76 de la Constitución nacional y la descentralización institucional.....	1161
X.	Consideraciones finales	1163

Art. 121

<i>Comentario por Gustavo Arballo</i>		1167
I.	Poderes “conservados” por las provincias	1167
II.	Sobre el “margen de apreciación provincial”	1168
III.	¿Federalismo “dual” o “de torta marmolada”?	1172
IV.	Poderes concurrentes.....	1174
V.	La presunción de “conurrencia” y la primacía federal en caso de interferencia	1176
VI.	Principio de compatibilidad con el interés nacional: se permite el poder local que no condiciona, menoscaba o impide	1179
VII.	El “poder de policía” y su naturaleza “local” como poder reservado	1180
VIII.	Las “leyes convenio” y la adhesión local a leyes nacionales	1181
IX.	Poderes reservados en “pactos especiales” al tiempo de su incorporación.....	1183
X.	Poderes de las provincias incorporadas luego de la sanción de la Constitución de 1853.....	1184
XI.	Aclaración terminológica: los “poderes compartidos”	1184

Art. 122

<i>Comentario por Horacio Javier Etchichury.....</i>		1186
I.	Poderes de provincia	1186
II.	Elecciones locales	1187
III.	Condiciones para cargos y candidaturas	1189
IV.	Juicios políticos y jurados de enjuiciamiento	1191

Art. 123

PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA MUNICIPAL

<i>Comentario por María Verónica Tarzia y Maximiliano Carrasco</i>		1194
I.	Municipios y democracia	1194
II.	Los avances del régimen municipal hacia la autonomía. Las Constituciones provinciales y el <i>leading case</i> “Rivademar”	1195
III.	Contenido y alcance de la autonomía municipal según el art. 123 de la CN	1198
3.1.	Autonomía institucional y política.....	1198

3.2. Autonomía administrativa.....	1202
3.3. Autonomía económica y financiera	1204
IV. Conclusiones.....	1213

Art. 124

1. CREACIÓN DE REGIONES

<i>Comentario por María Florencia Saulino con la colaboración de Patricio Méndez Montenegro</i>	1215
---	------

I. Antecedentes.....	1215
II. Creación de regiones en la reforma de 1994.....	1217
III. Finalidad de las regiones	1217
IV. Conformación de las regiones	1218
V. Órganos de las regiones	1219

2. DOMINIO ORIGINARIO DE LOS RECURSOS NATURALES

<i>Comentario por María Florencia Saulino.....</i>	1220
--	------

I. Límites al dominio originario de las provincias	1223
--	------

Art. 125

<i>Comentario por Horacio Javier Etchichury.....</i>	1224
--	------

I. La cláusula del progreso provincial	1224
II. La cláusula del nuevo progreso provincial o cláusula previsional.....	1227
2.1. La cuestión previsional	1227

TRATADOS INTERPROVINCIALES

<i>Comentario por María Florencia Saulino.....</i>	1230
--	------

I. Protección de los intereses del Estado federal	1231
1.1. Tratados parciales.....	1231
1.2. Prohibición de celebrar tratados de contenido político	1231
1.3. Conocimiento del Congreso	1232
II. Carácter local de los tratados interprovinciales	1234

Art. 126

<i>Comentario por Gustavo Arballo</i>	1235
---	------

I. Poderes prohibidos a las provincias.....	1235
II. Poderes delegados a la Nación	1236
III. Los poderes federales implícitos	1237
IV. Supremacía de las competencias federales	1240
V. Las provincias no pueden reglamentar una ley nacional.....	1241
VI. El “rol de garante” del Estado Federal.....	1241
VII. Tratados parciales de carácter político	1243

VIII. Leyes sobre comercio y aduanas provinciales: remisión.....	1244
IX. Emisión de monedas y billetes.....	1244
X. La cláusula “durmiente” sobre el derecho de fondo.....	1248
XI. Exclusividad del Congreso sobre leyes de ciudadanía y naturalización.....	1248
XII. Poderes militares excepcionales.....	1248

Art. 127

<i>Comentario por Laura Cirulnik y María Florencia Saulino</i>	1250
I. Diferencias con la competencia prevista en los arts. 116 y 117	1251
II. Derecho aplicable.....	1252
III. Consentimiento de las provincias	1253
IV. Excepciones a la competencia dirimente: las cuestiones de límite	1254
V. Sentencia a dictarse	1254

Art. 128

<i>Comentario por Horacio Javier Etchichury</i>	1256
---	------

Art. 129

<i>Comentario por Julián Rotenberg</i>	1259
I. La reforma de 1994	1260
II. La ley 24.588.....	1262
III. La ley 24.588, ¿reglamentaria del art. 129?.....	1265
IV. La discusión acerca del estatus jurídico de la CABA.....	1267
V. La Ciudad de Buenos Aires y la competencia originaria de la Corte Suprema ..	1269